

# FACULTAD DE EDUCACIÓN

## DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Carmina Sofia Ferrada Alvarado | PROF GUIA: Humberto Eliash | AYUD.: Sebastián Lambiasi | Facultad de Arquitectura y Urbanismo | Universidad de Chile | 2012



*A mis padres, quienes han sido mi apoyo y soporte incondicional.....*

*“Tan sólo por la educación puede el hombre llegar a ser hombre. El hombre no es más que lo que la educación hace de él”*

**Immanuel Kant**

*“La educación es el pasaporte hacia el futuro, el mañana pertenece a aquellos que se preparan para él en el día de hoy”*

**Malcolm X**



# MOTIVACIÓN

El estallido social que hemos presenciado los últimos años, ha tenido como una de sus hilos conductores un tema trascendental a nivel país:

## “LA EDUCACIÓN”

Es evidente que la educación está pasando por una grave crisis; los problemas en el acceso, la calidad y la equidad son inquietudes que conciernen a la sociedad chilena en general. Así ha quedado manifestado en las multitudinarias manifestaciones acontecidas a lo largo del 2011 y anteriormente el 2006 en la llamada “revolución pingüina”.

El sistema educacional presenta graves falencias tanto a nivel preescolar, básico, secundario y de educación superior; en donde la gran desigualdad en el acceso a educación de calidad en las etapas iniciales, repercute fuertemente en las proyecciones de los individuos en la edad adulta.

Una de las principales debilidades del sistema de educación actual, pasa por la formación docente. ¿Quiénes serán los que educarán y formarán a los niños que representan al futuro de país? ¿Dónde estudian y quienes les enseñan?



## C1 | ANTECEDENTES



# C1 | ANTECEDENTES

## 1.1 LA EDUCACIÓN COMO ACTIVADOR DE CAMBIO SOCIAL

### El Concepto de Educación

Si analizamos etimológicamente la palabra educación, podemos identificar dos términos ambos relacionados con el sentido actual del acto educativo.

EDUCARE: proporcionar lo necesario desde afuera.

EDUCERE: proceso de extraer, de sacar algo que ya estaba dado de antemano.

Esto nos plantea que la educación puede ser entendida como un proceso de dar, es decir, de conducir, de guiar y otro de extraer las experiencias que cada ser humano tiene y acumula a lo largo de su vida.

A través de la historia, conceptos como progreso han estado directamente asociados al acto de educar y educarse. Es decir, la educación ha sido entendida como una acción social sobre los individuos que los capacita para comprender su realidad y a su vez tener la posibilidad de transformarla consiente y responsablemente, a partir de los conocimientos, habilidades, valores y capacidades adquiridas a durante su vida.

### Educación como fundamento Sociocultural

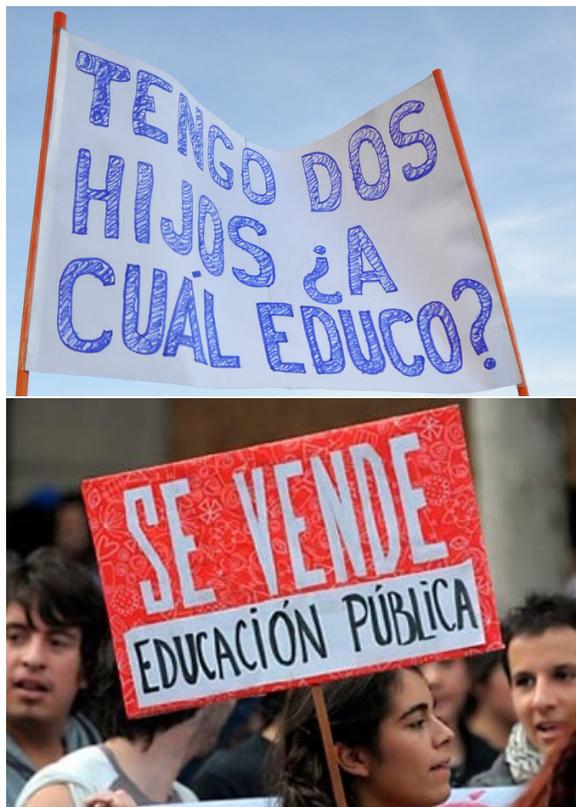
La educación se produce dentro de un contexto social, mediante la interacción del individuo tanto con otros pares, como el medio; por lo tanto esta comúnmente se ve influenciada por la sociedad y la cultura a la que pertenece.

El proceso educativo es por tanto un proceso universal inherente a toda la humanidad, pero que se mueve en un determinado marco sociocultural y constituye el vehículo para hacer cumplir sus funciones sociales, tales como preservar, desarrollar y promover la cultura social. La función preservadora, garantizando la continuidad; la función de desarrollo, como una acción crítica y creativa que genere nuevos conocimientos y nuevas respuestas; y la función de promoción, es decir, de difusión y potenciación. De esta forma podemos afirmar que no existe sociedad sin educación, ni educación sin sociedad.

### Calidad de la Educación, calidad del proceso formativo

Como ya hemos mencionado anteriormente, el concepto de educación podría definirse como la búsqueda de un aprendizaje transformador que permita a los sujetos la posibilidad de crear, recrear, producir y hacer un aporte consiente, equilibrado, eficiente y responsable.

IMAGENES: www.flickr.com



1. Constitución de la República. Santiago, 1980.

2. Op. Cit., 1980.

3. Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza. Santiago, 1990.

Sin embargo al enfrentarnos a las relaciones complejas en las que se desarrolla la sociedad actual, tales como la interacción entre factores de tipo económico, cultural y político, entre otros; vemos entorpecido un modelo o sistema que garantice la calidad de la educación o que logre fijar estándares básicos a los cuales aspirar.

Como se ha señalado, la calidad de la educación implica resultados de cambios y transformaciones sociales buscando el incremento de la calidad de vida. El concepto de educación implica por tanto la idea de la optimización, o sea que quien intenta educar a otros o quien pretende educarse, asume la idea perfeccionamiento a la espera de mejorar sus estándares dentro de la misma sociedad.

El proceso educativo tiene una incidencia vital en el cambio de conducta de las personas, procurando desarrollar sus máximas potencialidades. Las sociedades que busquen el desarrollo deben modernizar sus estructuras y potenciar una educación donde prime la formación de hombres creativos, innovadores, libres, atendiendo a todos los sectores sociales.

Es por estas razones que podemos afirmar que la educación es un agente de cambio y un factor de desarrollo, que impulsa la renovación e innovación de las estructuras sociales, además de dinamizar y promover el cambio.

## La Educación en Chile, Derecho o Bien de Consumo.

En nuestro país, tal como lo establece la Constitución de 1980, la educación es un derecho, que "tiene por objeto el pleno desarrollo de la persona en las distintas etapas de su vida"<sup>1</sup> y en donde "Los padres tienen el derecho preferente y el deber de educar a sus hijos. Corresponderá al Estado otorgar especial protección al ejercicio de este derecho"<sup>2</sup>. De esta forma, los padres y/o apoderados tendrán la responsabilidad de elegir u optar donde educar a sus pupilos. Esta decisión se basa preferentemente según los bienes materiales y simbólicos que las familias posean, situación en donde el Estado no tiene injerencia ni participación.

Tras los movimientos sociales que acontecieron el 2006 con la llamada Revolución Pingüina y los que se han desarrollado de forma sucesiva a estos, el Estado inició una serie de modificaciones y reformulaciones en cuanto a la regulación y legislación de la Educación en Chile. De esta forma, se derogó la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (L.O.C.E.)<sup>3</sup>, la última ley aprobada por Augusto Pinochet que fue promulgada el 10 de Marzo de 1990 último día de su mandato; por la Ley General de Educación (L.G.E.), proyecto de ley iniciado el 2007, por la Ex Presidenta

Michelle Bachellet. El proyecto contempla modificaciones importantes en los procesos de admisión, currículum, y reconocimiento oficial de los establecimientos educacionales<sup>4</sup>. Entre algunas de las modificaciones, se distinguen: la limitación de la facultad que poseen los establecimientos de discriminar a sus alumnos por motivos económicos y que se aumentan los requisitos que deben cumplir los responsables de un establecimiento para obtener el reconocimiento oficial del Estado.

El desmedido descontrol que existe en cuanto a la regulación de los establecimientos educacionales, la entrega de la educación a instituciones de carácter privado y el bajo rendimiento de los establecimientos con administración pública, son algunos de los problemas a los que se enfrenta la educación en Chile.

Desde la explosión del movimiento estudiantil en el 2006, se ha evidenciado la crisis de la educación actual. Los problemas de calidad y equidad son los que aparecen como los de mayor importancia.

La mercantilización de la educación, ha tenido como consecuencia un escenario caracterizado por la desigualdad de oportunidades, situación que es apreciable a lo largo del país. Las diferencias entre la educación pública y privada

son claras, un ejemplo de esto se evidencia en la Prueba de Selección Universitaria (PSU), los bajos resultados arrojados por los establecimientos municipales en comparación con los privados deja entrever la extrema diferencia existente dentro del sistema educacional nacional. Así también lo demuestran otros instrumentos de medición como el SIMCE, que evalúa el desempeño escolar en 2°, 4°, 8° de enseñanza básica y 2° de enseñanza media. Si bien, actualmente existen grandes críticas estos sistemas de evaluación, estos sirven como instrumentos de medición y hacen posible establecer criterios comunes para hacer una comparación del estado actual de educación.

Ahora bien, si revisamos que es lo que ocurre con aquellos estudiantes que logran entrar a la Universidad, ya sea por que lograron un buen puntaje y /o pueden financiar una carrera universitaria en la Educación Superior, se ven enfrentados a una realidad dispareja. Es común que el primer año universitario este enfocado a una nivelación de conocimientos, debido a que los estudiantes, en su mayoría, no cuentan con los conocimientos básicos necesarios para cursar una carrera profesional. Esto deja entrever el deficiente desempeño de la formación escolar, situación que se hace aun mas critica en los colegios municipales, o municipales-subsuencionados.

4. Ley General de Educación. Santiago, 2009.

El sistema de educación actual, se caracteriza por la enorme desigualdad de oportunidades. En donde solo aquel que cuente con los recursos tendrá la posibilidad de acceder a una formación de calidad, de alto estándar. Ya sea tanto en el nivel escolar como secundario. Ya que si bien existen programas que subvencionan parcial o completamente los aranceles, para acceder a estos beneficios es necesario haber obtenido altos puntajes en la PSU.

Podríamos decir, que en el sistema educacional actual, los resultados académicos obtenidos son directamente proporcionales a los ingresos invertidos.

Lamentablemente sino tiene buenos resultados, en primera instancia pierdes la oportunidad de ingresar a las instituciones más prestigiosas y en segundo lugar para aquellos estudiantes de escasos recursos, los posibilidad de acceder con programas subvención.

He aquí la importancia de fortalecer la formación docente, pues serán los futuros profesores quienes deberán entregar bases sólidas a jóvenes y niños en formación, dándoles las herramientas y conocimientos básicos para construir su futuro.

Claro está, que el problema de la educación en Chile no se solucionará solo si es que existen mejores profesores, es necesario hacer mejores y cambios drásticos dentro del sistema, revisar y reinventar las políticas, quizás hacer mas participe al estado, como un agente regulador y fiscalizador; pero la idea de fortalecer la profesión docente, es uno de los pasos a seguir.



IMAGEN: [www.flickr.com/ nfotografias](http://www.flickr.com/photos/nfotografias)

## 1.2 FORMACIÓN DOCENTE EN CHILE

### Reseña Histórica

La consolidación de una nación independiente y el nuevo sistema democrático imperante requería de ciudadanos, formados y educados. La preocupación por educar y al mismo tiempo disciplinar a las clases populares, se convirtió en una política estatal de largo aliento que se mantuvo durante todo el siglo XIX para lo que se desarrollaron diversas iniciativas para consolidar un sistema educativo amplio y con alta cobertura a nivel nacional.

Una de las iniciativas fue dividir el sistema educacional en dos secciones fuertemente diferenciadas. Por un lado, la **instrucción primaria**, de carácter elemental y masivo; y por el otro, la **instrucción secundaria y superior**, de carácter selectivo y orientado a las élites. Con el tiempo, la segunda se convirtió en un importante mecanismo de ascenso social para los grupos medios emergentes, mientras que la primera mantuvo durante todo el siglo su carácter masivo y orientado a dar una instrucción básica y elemental.

Como consecuencia de las acciones anteriores, la primera iniciativa institucional de formación docente en el Chile independiente se desarrolló en forma paralela al proceso de la consolidación

del sistema de instrucción primaria que desarrolló el estado durante el siglo XIX. Fue así como en 1842, nace la **Escuela Normal de Preceptores**, fundada por el Estado y las elites intelectuales comprometidas con esta labor. Este proyecto surge de la idea de llevar al país por la senda de las naciones en desarrollo, y de fortalecer y complementar las políticas educativas del Estado.

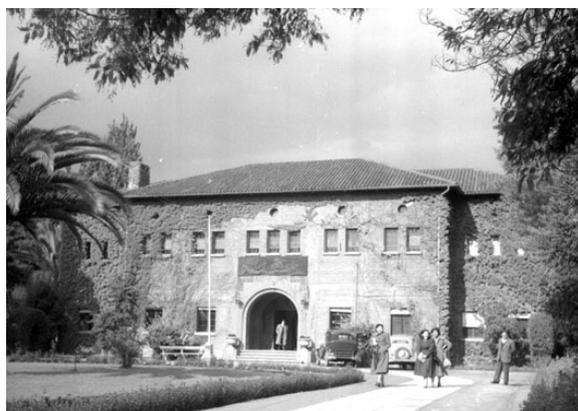
#### > Escuela Normal de Preceptores

La **Escuela Normal de Preceptores de Chile**. Creada en 1842 bajo el gobierno de Manuel Bulnes Prieto, la Escuela Normal de Preceptores se encargó de profesionalizar a los futuros maestros de educación primaria o básica. Tuvo como director a Domingo Faustino Sarmiento -quien posteriormente sería el Presidente de la República Argentina-, cuya presencia en Chile fue de crucial importancia para el desarrollo cultural e intelectual de nuestro país.

El esfuerzo por profesionalizar la labor y tarea docente continúa progresivamente, fundándose, en diferentes lugares del país, **Escuelas de Preceptores y Escuelas Normales**. Así, doce años después en 1854 se abrió la primera Escuela Normal para Mujeres dirigida por la congregación de Monjas del Sagrado Corazón de Jesús. La creación de estas instituciones dejó entre ver la importancia de la necesidad



Escuela de Normal de Preceptores  
Fuente Imagen: [www.memoriachilena.cl](http://www.memoriachilena.cl)



Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile,  
Fuente Imagen: <http://www.uchile.cl/fotos/fotografias-historicas>

5. Avalos, La Formación Docente Inicial en Chile. Santiago, Diciembre 2004

6. La didáctica herbartiana plantea que la instrucción posee tres grandes medios para cumplir su misión: la instrucción, cuya finalidad es el cultivo de la inteligencia; la cultura moral, para la formación del carácter; y el gobierno de los niños, que se obtiene a través de la disciplina (acción extrínseca que puede implicar premios y castigos y cuya finalidad se refiere al presente inmediato. La disciplina es el ejercicio autónomo de la fuerza del carácter, para una conquista estable de la personalidad).

7. Avalos, La Formación Docente Inicial en Chile. Santiago, Diciembre 2004

de contar con docentes preparados para su tarea.<sup>5</sup> Hacia fines del siglo XIX el gobierno mostró entusiasmo por las ideas pedagógicas alemanas, tanto en lo que podían significar para mejorar el contenido y forma de la enseñanza escolar como para la formación docente. Contrató así en 1885 a un contingente de profesores alemanes. Al alero de la pedagogía Herbartiana<sup>6</sup> introducida por estos profesores se realizó una reforma de los estudios y métodos de las escuelas normales.

### > Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile

En 1889 nace el **Instituto Pedagógico**, la primera institución dedicada a la formación de profesores para el nivel secundario. A mediados de 1890 el Instituto Pedagógico pasó a formar parte de la **Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile**. Este hecho marcará toda una concepción en Chile respecto al nivel universitario que le corresponde a la formación docente, la que resistirá embates posteriores en que se tratará de modificar este status. Cabe mencionar que, a instancia de la formación de profesores secundarios, surgen los primeros liceos en nuestro país con la finalidad de poseer un centro de aplicación de lo estudiado.

Durante las décadas posteriores, se expandió considerablemente la formación de docentes

tanto primarios como secundarios. A las ya creadas Escuelas de Preceptores encargadas de la formación de profesores primarios, se fueron sumando otras creadas a instancias particulares que continuaban formando a los docentes. En el ámbito secundario, además de la formación del Instituto Pedagógico, único hasta ese entonces en formar a docentes secundarios, se sumaron las nacientes universidades que fundaban sus respectivas escuelas.

Paralelamente la formación de las escuelas normales adquirió con el tiempo una calidad que se reconoce en aquellos egresados que aún enseñan en el sistema educacional. El ingreso a ellas era objeto de un riguroso examen de selección y la condición de internado de estas instituciones permitía marcar con un sello pedagógico particular a sus estudiantes. La Escuela Normal constituyó durante la mayor parte del siglo veinte una poderosa forma de movilidad social para los grupos medios y bajos.<sup>7</sup>

El **Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile** ejerció un liderazgo sin contrapeso durante toda la primera mitad del siglo veinte siendo sus egresados profesores muy bien calificados en su conocimiento disciplinario y destacándose un buen número de ellos en el campo de la literatura, la filosofía o la historia. A partir de los años cuarenta surgen otras instituciones de formación docente ligadas al

establecimiento de nuevas universidades en varias ciudades del país.

### > Expansión de la Formación Docente

En 1942, la Universidad Católica funda su escuela de Pedagogía y, posteriormente, lo hace también la Universidad de Concepción. Ambas comienzan a formar los docentes secundarios para el creciente sistema educacional chileno. Sumado a lo anterior surgen, nuevos liceos experimentales que entregaran renovados impulsos para generar cambio en el sistema escolar secundario. De esta forma, la formación de profesores secundarios en este periodo comenzó, gradualmente, a quedar en manos de las universidades; entre éstas, la Universidad de Chile, la Universidad Católica de Chile, la Universidad Técnica del Estado, la Universidad Católica de Valparaíso, la Universidad de Concepción y la Universidad Austral de Valdivia. Por otro lado, la formación de los profesores primarios continuará en manos de la Escuelas Normales y de Preceptores, prerrogativa que tendrá fin el año 1973 con el Golpe Militar.<sup>8</sup>

Todas estas instituciones permitieron ampliar el número de los profesores secundarios lo que era necesario para un sistema educativo que crecía marcadamente. En general, ellas adoptan el modelo del Instituto Pedagógico en

que la formación en contenidos disciplinarios se ofrece en forma concurrente con la formación profesional o pedagógica.<sup>9</sup>

### > Reforma Educacional de Eduardo Frei Montalva

En el gobierno de **Eduardo Frei Montalva (1964-1970)** se materializa una reforma "integral" de la educación. Se reformaron los planes de estudios; se amplió la cobertura, aumentando en un 46% el número de estudiantes matriculados con el respectivo aumento de profesores de enseñanza básica y media; se incorporó a estudiantes de escasos recursos al sistema educacional, gracias a la Junta Nacional de Auxilio y Becas (JUNAEB); la enseñanza obligatoria se extendió a 8 años y se elevó la calidad de enseñanza. Esto fue posible gracias a la fuerte inversión en infraestructura escolar y en el perfeccionamiento de los docentes. A nivel universitario, estos fueron años de profundos cambios, ya que con el apoyo del gobierno se llevó adelante la reforma universitaria impulsada por el movimiento estudiantil.

Esta Reforma afectó a la estructura del sistema educativo, a sus contenidos curriculares y a la preparación de los profesores. Logró reducir sustantivamente los niveles de analfabetismo y ampliar el acceso y retención de niños y

**8.** OLIVARES CHACÓN, AleX. La Formación Docente en Chile: Breve Reseña de su Historia. Revista Observatorio Regional, edición digital de O'Higgins, N° 4. Rancagua, 2009.

**9.** AVALOS, Beatrice. La Formación Docente Inicial en Chile. Santiago, Diciembre 2004

jóvenes en la escuela básica de ocho años que reemplazó a la escuela primaria. En relación a la formación docente se introdujo tanto conceptual como institucionalmente la noción de **formación docente continua** que incluye una etapa inicial y una etapa a través de toda la vida docente.

#### > Golpe De Estado, Sistema Educacional y Formación Docente

El Golpe de Estado de 1973 trajo consigo un profundo cambio al sistema educativo y principalmente en lo que a formación de profesores se refiere. La necesidad de reformular y transformar la educación chilena se venía haciendo patente cada vez más. Con el propósito de adecuarla a los nuevos tiempos surgen a principios de los 60's iniciativas en este sentido, como las mencionadas anteriormente; no obstante, será el año 1973 con el Golpe Militar la fecha de mayores cambios. Uno de los cambios más fuertes fue la orden de cierre de las escuelas normales y la transferencia de sus estudiantes y recursos a las universidades geográficamente más cercanas.

Así en el curso de la década no sólo se observó la incorporación de las Normales a las Universidades y luego su rebaja junto con la formación de profesores secundarias a nivel no-universitario, sino que más tarde en

1987 dos Academias Superiores de Ciencias Pedagógicas fueron reintegradas a la categoría de Universidades de Ciencias de la Educación. Finalmente, el último acto del gobierno militar expresado en la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (10 marzo de 1990) completó la vuelta de la formación docente a su rango universitario, al incluir a las pedagogías entre las carreras que requerían licenciatura previo a la obtención del título profesional.

Al comenzar la década de los ochenta se anunció una reestructuración de la educación superior la que se concretó mediante una serie de decretos ley dictados entre 1980 y 1981. Esta reestructuración significó el aumento en número de las universidades tanto estatales y privadas. A su vez, además de universidades regionales se establecieron Institutos Profesionales habilitados para otorgar una variedad de títulos profesionales excluyendo los de carácter universitario. Por otra parte, mediante Decretos con Fuerza se permitieron el establecimiento de instituciones de educación superior privadas: universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica. El proceso se consumó con la promulgación de la **Ley Orgánica Constitucional de la Enseñanza (L.O.C.E.)** en 1990 que reconoció oficialmente, de pleno derecho a las universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica creados anteriormente en virtud de los Decretos señalados.<sup>10</sup>

10. AVALOS, Beatrice. La Formación Docente Inicial en Chile. Santiago, Diciembre 2004

Estos instrumentos legislativos transformaron la educación superior en forma muy importante. Significaron luz verde para la expansión de un sistema de educación superior privado y luz roja para la ampliación del financiamiento público. En el curso de la década de los ochenta y noventa se fueron creando nuevas universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica todos ellos privados sin aporte financiero estatal.

Durante la primera parte de la década de los noventa, tras el regreso a la democracia, se observaba claramente la debilidad de la formación de docentes. Los efectos de las reformas estructurales de la época militar al sistema de educación superior pero especialmente en las carreras de pedagogía, afectaron fuertemente a las instituciones que las ofrecían. Paralelamente, durante esa época, la profesión docente sufrió una desvalorización, traducida entre otros factores en un grave deterioro de las remuneraciones para los docentes en servicio, lo que debilitó el interés de los jóvenes por las carreras del área pedagógicas. La situación se caracterizaba por: disminución del número y de la calidad académica de estudiantes matriculados en carreras de pedagogía, baja calidad de los programas de formación docente y percepción negativa de los estudiantes acerca de ellos, preparación insuficiente de

los docentes formadores e insuficiencia de infraestructura y recursos para la docencia incluyendo las tecnologías de la información y comunicación.<sup>11</sup>

### Privatización de la Educación

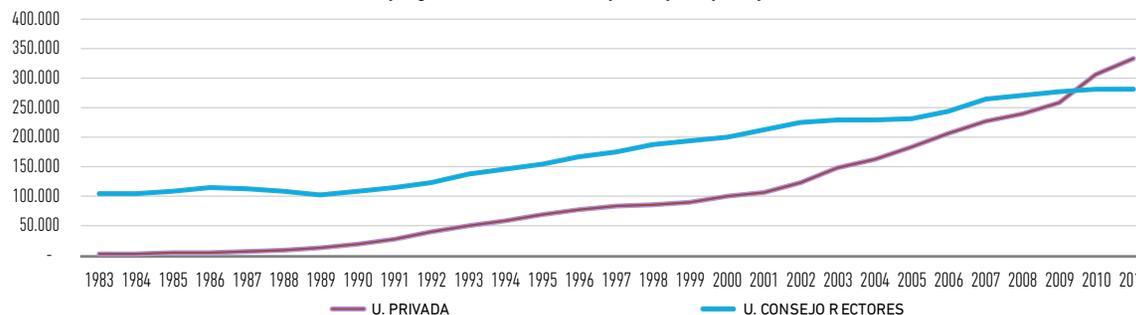
Tras la intervención del gobierno militar, los cambios que se apreciaron en el área de la educación fueron fuertes. En el caso de la educación superior o terciaria hasta 1980, consistía en sólo 8 universidades. De estas, dos eran pertenecientes al Estado (la Universidad de Chile y la Universidad Técnica del Estado) tenían 65% de toda la matrícula y poseían un gran número de sedes regionales. Las otras seis eran privadas, aunque casi todo su financiamiento era asumido por el sector público. En 1980, la matrícula total en la educación superior era 116 962, cerca de 7.2% del grupo etario de entre 18 y 24 años.<sup>12</sup>

Durante esta década, las reformas del gobierno militar permitieron la creación de nuevas universidades privadas autofinanciadas, Institutos Profesionales (IPs) y Centros de Formación Técnica (CFTs), estos dos últimos emergieron como alternativas a las universidades y se convirtieron en una opción más conveniente y práctica a la hora de decidir por tener la posibilidad de optar a carreras más cortas y salir más rápido al mercado laboral.

**11.** AVALOS, Beatrice. La Formación Docente Inicial en Chile. Santiago, Diciembre 2004

**12.** OCDE y el Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo / Banco Mundial. La Educación Superior en Chile. Revisión de Políticas Nacionales de Educación. 2009.

**GRAFICO 01 | Evolución de la matrícula de pregrado de educación superior por tipo específico de institución (1983-2011)**



Otras de las reformas fue la descentralización de las dos grandes universidades estatales; como resultado, muchas de sus antiguas sedes se convirtieron en universidades regionales, naciendo así la Universidad de Tarapacá, la Universidad de.... entre otras.

Para el caso del financiamiento de las carreras en las 8 universidades que ya existían, se introdujo un nuevo y diversificado sistema que transfirió una parte considerable de los costos a los estudiantes y sus familias. De esta forma, entre 1980 y 1990, la contribución pública a la educación superior disminuyó en 41%.<sup>13</sup>

Una década más tarde, durante los 90 y tras el reemplazo del Gobierno Militar, por uno democrático con el ascenso al poder de Patricio Alwin, la legislación heredada del Gobierno Militar dio sus frutos. Si bien durante los años 90, el número de universidades privadas

autofinanciadas continuó creciendo, pero más lentamente con sólo 20 nuevas instituciones (10 universidades y 10 IPs), la década de los 80 nos dejó un número no menor de 120 instituciones creadas entre 1981 y marzo de 1990. De estas, 40 eran Universidades y 80 Institutos Profesionales.

Esto se tradujo en un importante aumento en la cantidad de matriculados, **para 1990 había cerca de 245 000 estudiantes de pregrado** en la educación chilena; **en noviembre de 2007, había más de 678 000**, En este período relativamente corto, la educación terciaria chilena ha cambiado de un sistema de elite a uno masivo.

Tomando como base el grupo etario 18-24, las cifras brutas de cobertura aumentaron de **16.3% en 1992** a alrededor **de 34% en 2006**,

GRAFICO 01. Elaboración Propia en base a información de [www.mifuturo.cl](http://www.mifuturo.cl)

13. OCDE y el Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo / Banco Mundial. La Educación Superior en Chile. Revisión de Políticas Nacionales de Educación. 2009

el crecimiento del número de estudiantes desde 1990 ha sido principalmente en las universidades privadas, cuyos estudiantes han aumentado más de diez veces. La rapidez de crecimiento desde 1999, se debió más a la proliferación de sedes de universidades existentes que a la creación de universidades nuevas. Las universidades del CRUCH han aumentado constantemente, más que doblando

el número de sus estudiantes.<sup>14</sup> [GRAFICO 01]

Según el informe de la OCDE elaborado el 2009, el Gobierno esperaba alcanzar un 50% de participación en la educación superior para el 2012, en parte es crecimiento se produciría por la creación de nuevas políticas nacionales que ampliarían el acceso y por cambios demográficos.

**GRAFICO 03.** Elaboración Propia en base a información de [www.mifuturo.cl](http://www.mifuturo.cl)

**14.** OCDE y el Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo / Banco Mundial. La Educación Superior en Chile. Revisión de Políticas Nacionales de Educación. 2009.

**GRAFICO 03 | Estudiantes Matriculados de Carreras de Pedagogía por Universidad**

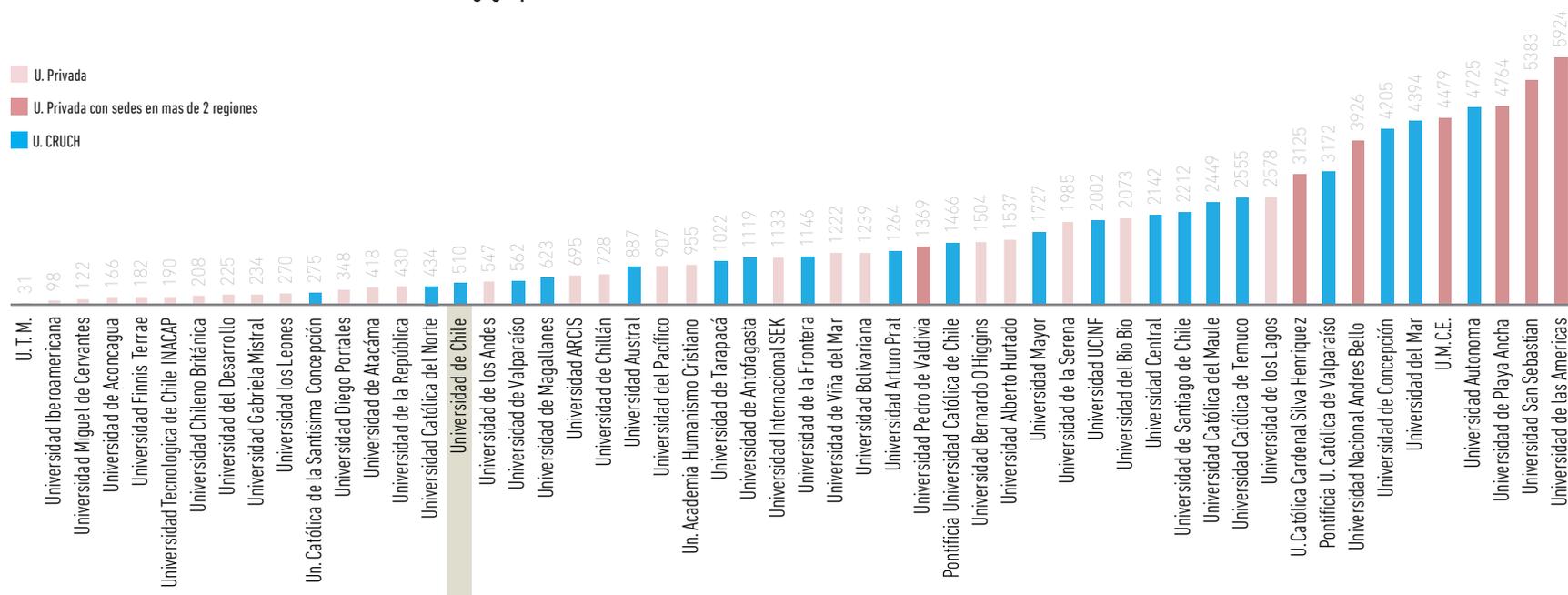


GRAFICO 02 | N° de Matriculados en Carreras del Área Educación

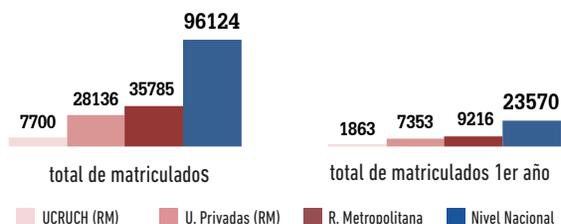


GRAFICO 02. Elaboración Propia en base al registro de matriculados del 2011 obtenido de [www.mifuturo.cl](http://www.mifuturo.cl)

15. Del total de 35 universidades que imparten carreras del área educación 6 son estatales: U. Arturo Prat, U. de Chile, U. de los Lagos, U.SA.CH., U.M.C.E. y U.T.E.M.; 1 es Privada con Aporte Estatal P.U.C. y 29 son privadas.

16. Información elaborada en base al registro de matriculados 2011 obtenido en [www.mifuturo.cl/index.php/academicos-einvestigadores](http://www.mifuturo.cl/index.php/academicos-einvestigadores)

17. ALVARADO, Macarena; DUARTE, Fabian; NEILSON, Christopher. Efectos Preliminares de la Beca Vocación de Profesor. Centro de Estudios MINEDUC. Santiago, 2012.

## Realidad Actual

En la actualidad existen 54 universidades que imparten carreras del área de la educación a nivel nacional, 35 de ellas se encuentran en la región metropolitana <sup>15</sup>[GRAFICO 03]. A la vez, existe un total nacional de más de 96.000 matriculados por año (2011), de los que 35.785 pertenecen a la región metropolitana. De este total regional, solo 7.200 lo están en universidades Estatales, es decir, el 20,1% del total regional (25,8% a nivel nacional)<sup>16</sup>. [GRAFICO 02]

Este aumento ha significado que la matrícula en carreras del área de la educación represente alrededor del 15% de la matrícula total de educación superior convirtiéndose en el área de estudio más grande en el país. Consecuentemente, los titulados en educación mostraron un crecimiento similar, pasando de aproximadamente 3.500 en 1995 a 18.000 en el 2009. Por otra parte, este aumento en el número de matriculados y titulados, ha sido acompañado por una caída en el puntaje promedio en la PSU de los titulados. En 1995, los titulados de pedagogía tenían un puntaje promedio de 536 puntos PSU, en el 2009 este fue de 498.<sup>17</sup>

## Prueba Inicia

Si bien, el número de matriculados ha aumentado considerablemente durante los últimos 30 años, no es posible afirmar que éste

sea directamente proporcional con el aumento de la calidad de los egresados. Es por esto, que desde 2008 se ha comenzado a implementar un sistema de evaluación para los jóvenes que están recién egresando de pedagogía. Esta evaluación llamada **PRUEBA INICIA**, que evalúa el nivel de desempeño de los EGRESADOS de Ed. Parvularia y Ed. Básica, actualmente es un examen voluntario tanto para las instituciones formadoras, como para los futuros profesores, pero según el proyecto de ley de carrera docente enviada al congreso, será obligatorio para aquellos profesores que quieran postular a colegios municipales y subvencionados.

Los resultados arrojados por estas evaluaciones los últimos 4 años han reflejado una crisis en la formación docente, así queda demostrado en los resultados publicados en Mayo del 2012, donde se destaca el desempeño **INSUFICIENTE** de los egresados. [GRAFICOS 04-05]

La evaluación realizada a finales de 2011, fue contestada por al menos 3.000, de los casi 5.000 inscritos, pertenecientes a 49 de casi 60 Instituciones invitadas a participar.

Con respecto a los desalentadores resultados, la directora del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP) del MINEDUC, señala: *“Las universidades no se han renovado, no han tomado con toda la*

dimensión que significa formar a los profesores hoy día y están entregando una formación que no está a la altura de lo que el país necesita. A mi modo de ver, las universidades están en deuda, especialmente las facultades de Educación”<sup>18</sup>, a esto agrega que “(...) la mayoría de los estudiantes de Pedagogía ingresan con puntajes muy bajos (...) En ese sentido, las universidades han sido poco selectivas, entonces ingresan alumnos de los cuales nadie se hace cargo”.<sup>19</sup>

“A nivel nacional, este es el problema esencial de la educación chilena. A la fuente de la base profesional que sostiene el sistema educacional chileno, no la estamos preparando. Es un sistema que por 50 años no ha tenido regulación pública” dice el decano de la Facultad de Educación de la Universidad Católica, Cristián Cox.

Para el ministro de Educación Harald Beyer, “los principales responsables son las instituciones de formación y a ellas les vamos a pedir cuentas. Lo vamos a hacer a través de esta prueba y de un sistema de acreditación más exigente”.

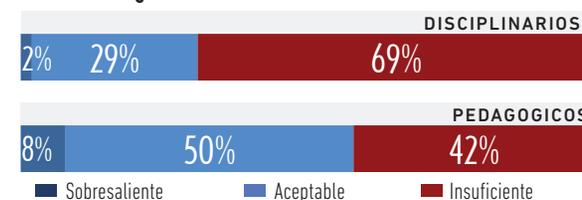
Algunas de las medias tomadas por el Gobierno ha sido generar incentivos para que las instituciones formadoras se motiven a rediseñarse. “Antes hubo iniciativas como esta, pero las facultades de educación son muchas veces las más postergadas de las universidades. Por eso, estamos pidiendo el compromiso de los rectores”<sup>20</sup>, sostuvo Beyer.

## Beca Vocación de Profesor

Un estudio realizado por el Centro de Estudios del MINEDUC, señala que uno de los principales problemas a los que se enfrenta la formación docente en Chile tiene directa relación con a que los estudiantes que se matriculan en carreras de pedagogía se concentran dentro de los puntajes PSU más bajos, en comparación a los matriculados en otras carreras. Es decir, la carrera de pedagogía captura a estudiantes con menor desempeño escolar., específicamente solo 10,7% de los alumnos matriculados en pedagogía durante el periodo 2007-2010 provenían del mejor tercio de los alumnos que rindieron la PSU el año anterior y se matriculaban en alguna carrera. En contraste, el 44% de los matriculados en pedagogía provenía del tercio más bajo de la distribución del puntaje.<sup>21</sup>

Considerando lo anterior, el Estado ha desarrollado ciertas iniciativas que buscan incentivar que estudiantes de buenos puntajes PSU se matriculen en carreras pedagógicas, una de ellas es la beca Vocación de Profesor la que está enfocada principalmente a potencial el ingreso de altos puntajes a carreras del área de educación. Esta beca financia el 100% del arancel de una carrera de pedagogía acreditada de duración de 4 años o más y otorga más

**GRAFICO 04 | Resultados conocimientos Disciplinario y Pedagógicos Egresados de Educación Básica.**



**GRAFICO 05 | Resultados conocimientos Disciplinario y Pedagógicos Egresados de Educación Parvularia.**

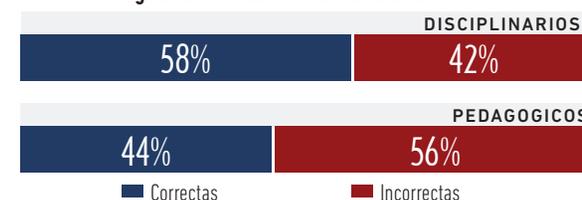


GRAFICO 04|05. Elaboración Propia en base resultados Prueba Inicia publicados en [www.mineduc.cl](http://www.mineduc.cl)

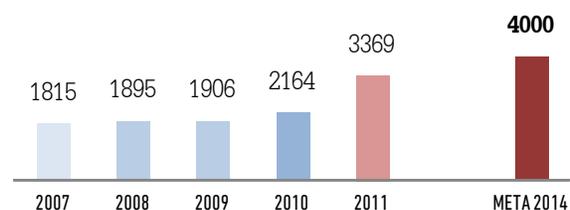
18. [www.Emol.cl](http://www.Emol.cl), Experta del Mineduc por resultados de prueba Inicia: “Las universidades están en deuda”. 8/05/2012.

19. Op. Cit, 2009.

20. Diario La Tercera, 8/05/2012, “el 69% de los egresados de pedagogía no domina las materias que enseña”.

21. ALVARADO, Macarena; DUARTE, Fabian; NEILSON, Christopher. Efectos Preliminares de la Beca Vocación de Profesor. Centro de Estudios MINEDUC. Santiago, 2012.

**GRAFICO 06 | N° Estudiantes Matriculados en Primer Año de Carreras de Pedagogía con más de 600 pts. PSU**



**TABLA 01 | N° de estudiantes que reciben la BVP, por puntaje en la PSU y tipo de institución**

Universidad	Sobre 600 pts. PSU	Sobre 700 pts. PSU	Sobre 720 pts. PSU
CRUCH	2.071	81	74
Privada	763	6	6
<b>Total General</b>	<b>2.834</b>	<b>87</b>	<b>80</b>

GRAFICO 06. Elaboración Propia

TABLA 1. Elaboración Propia, en base a Informe Efectos Preeliminarios de la Beca Vocación de Profesor. MINEDUC. Santiago, 2012.

**22.** No todas las universidades y carreras en Chile se sumaron a la beca. En la actualidad hay un total de 33 instituciones a nivel nacional y 16 en la Región Metropolitana.

**23.** ALVARADO, Macarena; DUARTE, Fabian; NEILSON, Christopher. Op. Cit., 2012.

beneficios según puntaje de ingreso. El requerimiento es haber obtenido sobre 600 puntos PSU entre Lenguaje y Matemáticas y elegir una de las universidades y carreras elegibles<sup>22</sup>, dentro de las cuales se encuentra la Universidad de Chile.

Además de lo anterior, el beneficiario se compromete una vez obtenido el título profesional, a trabajar 3 años en un establecimiento municipal o subvencionado 30 hrs semanales, dentro de un plazo de 12 años desde el otorgamiento de la beca. Esta beca ha tenido solo dos generaciones de becarios, ya que entró en funcionamiento el 2010, para el proceso de admisión 2011 y si bien lleva en marcha solo dos periodos, ya se han entregado más de 5000 becas, 2000 en el 2010 y 3200 en el 2011.

Para el proceso de postulación correspondiente al 2011, la Beca vocación de Profesor (BVP), alcanzó un total de 28.000 postulantes, siendo cerca de 3250 los beneficiados. De este total, el 74% se matriculó en universidades pertenecientes al CRUCH y solo un 26% en universidades privadas elegibles [TABLA 01]. Por otro lado, casi el 80% de los beneficiarios eligió carreras orientadas a Educación Media, 13% a Educación Básica, y resto se divide equitativamente entre Educación Parvularia y Educación Diferencial.<sup>23</sup>

Si bien la Beca Vocación de Profesor es un paso importante para avanzar en mejorar la calidad y formación de los docentes, habrá que esperar para conocer el impacto que esta política tendrá en los resultados educativos de los futuros niños y jóvenes que serán alumnos de estos nuevos docentes.

### 1.3 FORMACIÓN DOCENTE Y LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Hoy en día la **Universidad de Chile** juega un papel menor en la formación docente del país con un total anual de 510 matriculados el 2011, es decir, el 1,4% del total regional. Esto se debe a que actualmente la universidad, si bien, cuenta con tres carreras enfocadas a la formación docente: **Educación Parvularia y Básica Inicial, Licenciatura en Ciencias Exactas mención Profesor de Ed. Media en Matemáticas y Física y Prof. de Ed. Media en Asignaturas Científico Humanistas con Mención**, estas se encuentran dispersas entre diferentes facultades y departamentos dentro del **Campus Juan Gomes Millas**, impidiendo su consolidación y favoreciendo el estancamiento de las mismas.

Esta situación se debe a la separación de la Universidad de Chile del Instituto Pedagógico en 1981, tras el golpe militar de 1973.

El Instituto Pedagógico fue fundado de 1889 como dependencia de la Universidad de Chile con el objetivo de formar profesionalmente al profesorado de la educación secundaria. La formación del profesorado de educación primaria ya se efectuaba en las escuelas normales de Chile desde 1842, las que eran dependientes directamente del Estado. En 1981 tanto las sedes de Santiago como de

Valparaíso son separadas de la Universidad y transformadas cada una en Academias Superiores de Ciencias Pedagógicas (ASCP de Santiago y ASCP de Valparaíso), las que posteriormente se convirtieron en la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE) y Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación respectivamente.<sup>24</sup>

Históricamente la Universidad de Chile estuvo vinculada al desarrollo de la educación nacional, ejerciendo labores de superintendencia y siendo el principal centro formador de docentes. Si bien esta labor se vio interrumpida el año 1981, por los hechos anteriormente expuestos, en **1994** se reanudó la formación de profesores mediante la creación de la **Licenciatura en Educación Media con Mención en la Facultad de Filosofía y Humanidades**. Este programa forma profesores de educación media a partir de licenciados en las disciplinas de la especialidad, mediante un modelo formativo innovador.

En la actualidad el programa reside en el Departamento de Estudios Pedagógicos y ha formado, desde 1994, aproximadamente 400 profesores de educación media.

Posteriormente en el año **2000** se incorporó el **Programa de Educación Parvularia y Básica Inicial** y en el **2003** la **Licenciatura en Ciencias Exactas, con Mención en Profesor de Ed. Media en Matemáticas y Física**. [TABLA 02]



IMAGEN SUPERIOR: [www.soyeducadora.com](http://www.soyeducadora.com)  
IMAGEN INFERIOR: [www.emol.cl](http://www.emol.cl)

<sup>24</sup>. <http://www.umce.cl/2011/universidad/institucion/historia-umce.html>



IMAGEN: [www.enseñachile.cl](http://www.enseñachile.cl)

**TABLA 02.** Elaboración Propia en base a antecedentes en "Formulario de Presentación de Proyectos 2010, Programa de Fomento a la Calidad de la Formación Inicial De Profesores. Universidad de Chile 2010"

**TABLA 02 | Programas de Formación Inicial Docente UCH (pregrado) en 2011**

PROGRAMA Título	AÑO Inicio	MATRÍCULA 1er Año/Total	PUNTAJE PROMEDIO PSU max/med/min	MODALIDAD Y DURACIÓN	PRIMERA ACREDITACION	CUERPO ACADÉMICO N°/PhD%
Profesor/a de Enseñanza Media en Asignaturas Científico-Humanistas c/ mención	1994	72 / 166	n / a	Ingreso Post-Licenciatura ( modelo consecutivo) 3 semestres	5 años (2009-2014)	31 / 49%
Educador/a de Párvulos y de Escolares Iniciales	2001	34 / 123	740 / 626 / 574	Modelo Concurrente 10 semestres	2 años (2009-2011)	33 / 9%
Profesor/a de Enseñanza Media en Matemáticas y Física (Licenciatura en Ciencias Exactas)	2005	68 / 228	767 / 690 / 626	Modelo Consecutivo Integradado 10 semestres	5 años (2009-2014)	27 / 81%

Actualmente la Universidad de Chile no cuenta con el programa de Pedagogía Básica. La enseñanza Básica, es una de las etapas cruciales dentro del desarrollo y crecimiento del niño, junto con ser una de las más largas con una duración de 8 años. En ella se le entregan las herramientas y conocimientos básicos para enfrentar las etapas futuras de su educación. No contar con este programa, implica que la formación docente en la Universidad de Chile, está incompleta.

Es difícil creer que la Universidad de Chile, siendo la institución de educación superior más importante del país, no cuente con un programa completo en Formación Docente, ni con una institucionalidad que la respalde.

Esta inquietud, ha hecho que se desarrolle un Proyecto Institucional de Educación. Este nuevo proyecto busca que la Universidad de Chile logre retomar el liderazgo en la Formación Docente a nivel nacional.

### Proyecto Institucional de Educación

Con el propósito de renovar su histórico compromiso con la calidad y la equidad de la educación nacional, la Universidad de Chile lleva adelante un Proyecto Institucional de Educación, el cual busca potenciar su actividad académica en este campo, especialmente en lo referido a la formación inicial y continua de profesores.

Las orientaciones estratégicas y conceptos que definen el marco sobre el que se

desarrollará este proyecto son la excelencia académica, la vinculación con la investigación, la integración disciplinaria y organizacional, la vocación pública, la conexión con los desafíos reales del sistema escolar, y una visión de futuro y apertura al mundo.<sup>25</sup>

Desde el año 2010 la Universidad de Chile se ha planteado este nuevo desafío; con el objetivo de lograr mejoras significativas en la formación inicial docente, argumentando que *"(...) la Universidad está hoy en buena posición para enfrentar el desafío de contribuir de manera relevante al ámbito de la educación: su liderazgo en investigación, la amplitud temática de su quehacer, su singular calidad de universidad compleja y la presencia extendida de la educación en diversas unidades académicas, son todas condiciones con un alto potencial para generar un espacio moderno para su desarrollo"*.<sup>26</sup>

El **Proyecto Institucional de Educación** es liderado por el rector y compromete a la Universidad de Chile en todos sus niveles.

*"Sustentaremos los esfuerzos del país por mejorar la calidad y equidad de la educación. Pondremos todos nuestros recursos humanos e intelectuales para **impulsar un gran proyecto institucional educativo que considere la investigación y creación en educación, la formación inicial de profesores en los niveles pre-escolar, básico y medio, así como los***

*programas de postgrado y de educación continua, (...) Nuestra meta debe ser recuperar para la Universidad de Chile el liderazgo nacional en Educación. Tenemos que llegar al aula de todos los colegios del país, sobre todo a los de la educación pública y de los sectores más vulnerables, con nuestros conocimientos y valores. Es en el aula de esos colegios donde se define el tipo de país futuro que tendremos. **El objetivo esencial de esta iniciativa es la preservación de la educación pública de calidad.**"*<sup>27</sup>

El eje central de este nuevo proyecto es la recuperar la tradición educadora de la Universidad de Chile, volver a posicionarla aprovechando el potencial de ya ser unas de las mejores Universidades a Nivel Nacional.

Una de las principales falencias que presenta este proyecto en la falta de una infraestructura y equipamiento ad hoc, capaz de dar cabida y ser soporte de este ambicioso plan. Para ello es necesario considerar los objetivos de este proyecto, los cuales son: **formación de profesores de todos los niveles, programas de investigación, programas de postgrado, y programas de formación continua y extensión.** Es decir, se debe considerar el equipamiento necesario para asegurar una formación de pre y post grado y para las actividades de investigación<sup>28</sup>, condiciones que en la actualidad no es posible satisfacer.

25. <http://www.uchile.cl/portal/presentacion/prorrectoria/proyecto-institucional-de-educacion/presentacion/70497/proyecto-institucional-de-educacion>

26. Extracto discurso de Asunción Rector Víctor Pérez, 23 de junio de 2010. En Formulario de Presentación de Proyectos 2010, Programa de Fomento a la Calidad de la Formación Inicial De Profesores. Universidad de Chile 2010, Pág.4.

27. Op. Cit., Universidad de Chile 2010, Pág.4.

El actual proyecto habla de una Institucionalidad que sea soporte, pero dado que es un proyecto que aún está en proceso, no existe información clara ni precisa respecto a cómo sería la puesta en marcha de un proyecto como este. Hoy en día no existe una claridad en cuanto al número de estudiantes que espera acoger, tampoco existe información de las carreras que albergaría, los requerimientos programáticos ni en relación a posibles emplazamientos. Es decir, si bien es un proyecto prioritario, se encuentra en una fase inicial de aproximación.

### Creación de la Facultad de Educación de la Universidad de Chile.

Tomando en consideración todo lo anteriormente señalado, es lógico pensar en que uno de los primeros pasos para concretar este ambicioso proyecto es la creación de una institucionalidad que albergue todos los programas, cursos, investigaciones, entre otros, que se estén desarrollando en la Universidad dentro de este campo, como también a aquellos que se planean desarrollar a futuro.

De este modo, el nacimiento de la **Facultad de Educación** vendría siendo como la consolidación de este proyecto y es despegue del reposicionamiento de la Universidad de Chile dentro de la formación docente en Chile, devolviendo a nuestra casa de estudios su tradición educadora en formación docente.

**28.** Discurso de Asunción Rector Víctor Pérez, 23 de junio de 2010. En Formulario de Presentación de Proyectos 2010, Programa de Fomento a la Calidad de la Formación Inicial De Profesores. Universidad de Chile 2010.



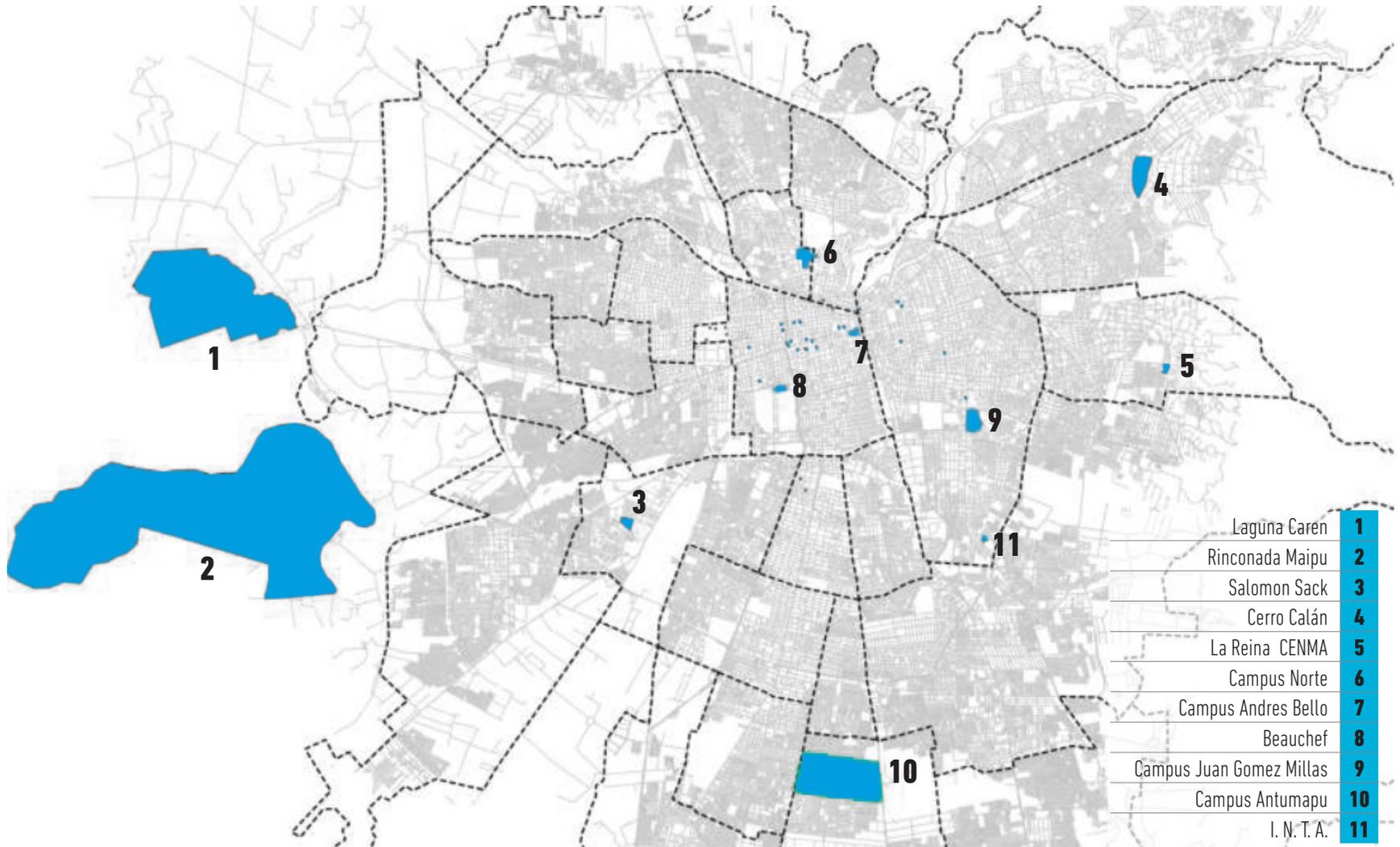
IMAGEN: [www.enseñachile.cl](http://www.enseñachile.cl)





C2 | **LUGAR**







## C2| LUGAR

### 2.1 PROPIEDADES UNIVERSIDAD DE CHILE

A la hora de elegir donde emplazar esta nueva facultad, como punto de partida es útil tener consideración de las propiedades con las que cuenta actualmente la Universidad de Chile, revisar sus potencialidades y desventajas, para posteriormente decidir si es conveniente elegir una de ellas y si es así cual y por qué sería la apropiada para localizar este nuevo edificio. Para ello, debemos tomar en cuenta también los requerimientos que podría llegar a tener un proyecto como este, tanto espacial y funcional, como también las relaciones e interacciones sociales que en él podría llegar a desarrollarse.

En la actualidad la Universidad de Chile posee más de 4330 Há, dentro de la Región Metropolitana. Esta extensa cantidad de metros cuadrados corresponden a los diferentes campus de la Universidad, propiedades aisladas repartidas principalmente en Santiago Centro y sus alrededores y dos grandes extensiones de terreno fuera del radio urbano, estas últimas equivalen a casi el 89% del total de m<sup>2</sup> que la Universidad posee dentro de la región.

Considerando que un programa como la facultad de educación requiere de una localización accesible, es por esto que descartamos inmediatamente los predios más

alejados, ya que por su extensión y lejanía no favorecen el emplazamiento de un programa como este.

Fuera de los campus, la universidad cuenta con otras propiedades de extensión no menor. Algunos de ellos son:

- Cerro Calán ubicado en la comuna de Las Condes, posee una extensión de 55 há y un total de 5.500 m<sup>2</sup> construidos, es decir el 1% del total del terreno.
- Salomón Sack, terreno ubicado en la comuna de Cerrillo posee una superficie cercana a las 7,3 há y un total de 2215 m<sup>2</sup> construidos, los que corresponden a un 3% del total. En este predio fue donde antiguamente estaba emplazada la facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile, pero tras el Golpe de Estado esta fue cambiada a su sede actual y este terreno fue subutilizado.
- La Reina, en Av. Larraín con Las Perdices, predio en el que actualmente se encuentra el Centro Nacional del Medio Ambiente [CENMA]. Este terreno tiene una extensión de 33000m<sup>2</sup> de los que 4340 m<sup>2</sup> están construidos es decir un 13% del total.
- INTA, ubicado de la comuna de Macul, posee una superficie de cerca de 21500m<sup>2</sup> con un total de casi 5900 m<sup>2</sup> construidos, un 27,4% de la extensión total.

TERRENO	LEJANIA	ACCESIBILIDAD	AISLAMIENTO	CENTRALIDAD	
RINCONADA					- FAVORABLEST
LAGUNA CAREN					
SALOMÓN SACK					
CAMPUS ANTUMAPU					
CERRO CALAN					
LA REINA					
INTA					+ FAVORABLES
CAMPUS JUAN GÓMEZ MILLAS					
CAMPUS NORTE					
CAMPUS ANDRES BELLO					
BEAUCHEF					

-	Lejos	Lejos	+
+	Accesible	Accesible	-
+	Central	Central	-
-	Aislado	Aislado	+

## 2.2 SELECCIÓN DEL LUGAR

Como primer filtro de selección es importante tomar en cuenta la accesibilidad del terreno. Como criterio básico podemos definir variables como que este se encuentre preferentemente en una zona céntrica de fácil acceso e interconectada con el servicio de Transantiago y Metro,

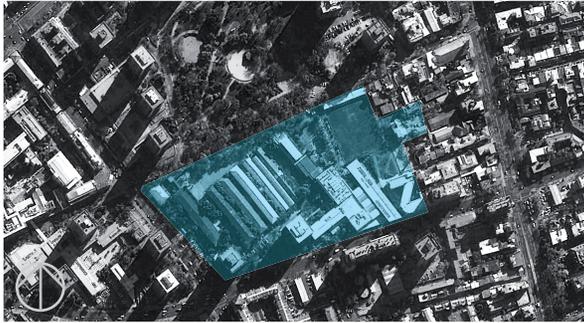
Tomando en cuenta lo anterior, podemos descartar alguno de los terrenos por su condición de lejanía y difícil acceso. Tal es el caso del terreno que se encuentra en Rinconada; ubicado en la comuna de Maipú a 30 km del centro de Santiago, por fuera del radio urbano. Este posee una extensión de más de 2200 Ha, superficie que en su mayor porcentaje no se encuentra urbanizada.

Situación similar a la anterior es el terreno correspondiente al de Laguna Carén, el que se encuentra en la comuna de Pudahuel, en el 19 km de la ruta 68, camino a Valparaíso. Este terreno cuenta con una superficie de más de 1200 Ha. Si bien se han desarrollado proyectos de planes maestros para esta superficie, esta zona permanece no consolidada.

Para el caso de Cerro Calán, La Reina, Salomón Sack y Campus Antumapu, juega en contra la lejanía y aislamiento en relación a la interacción con otras instituciones educativas y equipamiento urbano, pese a encontrarse dentro de áreas urbanas consolidadas.

A partir de este primer filtro, de los 11 terrenos presentados inicialmente, nos quedan 4:

Campus Norte, Beauchef, Campus Andres Bello y Campus Juan Gómez Millas.



### CAMPUS ANDRES BELLO

Campus ubicado en pleno centro de la ciudad, cercano a equipamiento cultural, comercio y servicios.

Se encuentra dentro de un área de fácil acceso, próxima a estaciones de metro y a dos de los ejes estructurantes de la ciudad como lo son AV. Libertador Bernardo O'higgins y Av. Vicuña Mackenna.

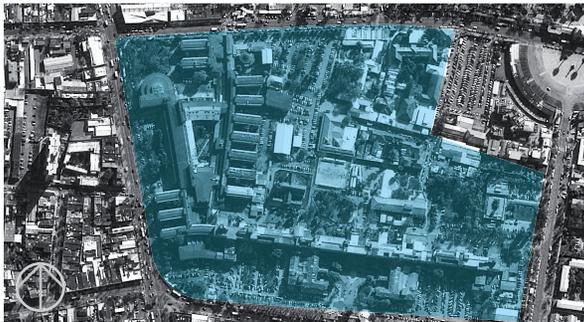
Próximo a otras instituciones de Educación Superior.



### CAMPUS BEAUCHEF

Ubicado en la comuna de Santiago, cerca de la estación Parque O'higgins de la Línea 1 del Metro. De fácil acceso y próximo al Barrio Universitario desarrollado en torno al eje Republica.

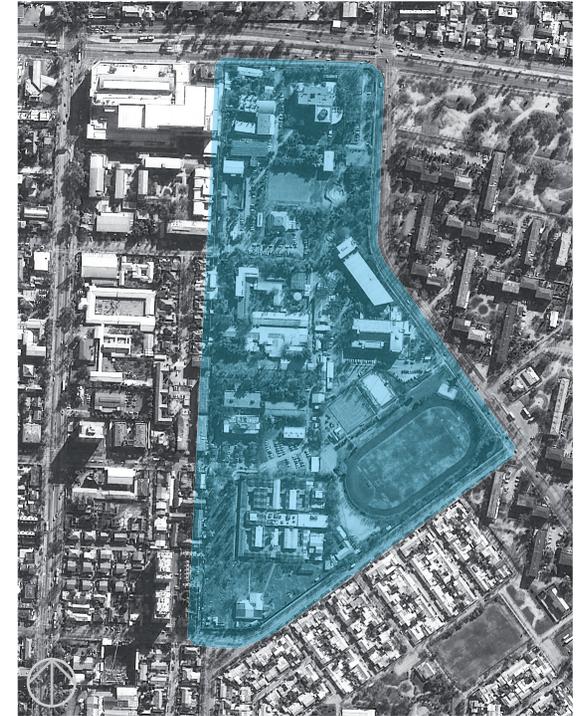
Actualmente presenta una alta densidad de edificación, lo que dificultaría el emplazamiento de un nuevo edificio como la Facultad de Edificación



### CAMPUS NORTE

Ubicado en la comuna de Independencia, concentra las carreras enfocadas al área salud.

Si bien no se encuentra lejos del centro de la ciudad, no cuenta con estaciones de metro cercana, lo que dificulta en parte la accesibilidad a este.



### CAMPUS JUAN GÓMEZ MILLAS

Se ubica en la comuna de Ñuñoa, próxima a otras instituciones de educación superior como la UTEM, y el Ex Instituto Pedagógico actual UMCE.

Si bien no se encuentra cercano a estaciones de metro, es colindante con dos avenidas principales de carácter intercomunal.

Actualmente cuenta con los únicos programas de formación docente que se imparten en la Universidad de Chile.

Finalmente el último filtro de selección de localización fue identificar los focos de actividad dentro del campo de la formación docente y/o educación que se están desarrollando dentro de la Universidad. Es así como acotamos nuestras opciones a 2:

### 1. Campus Andrés Bello y el Centro de Investigación Avanzada en Educación, CIAE.

Este tiene como misión **realizar investigación científica que contribuya a mejorar la calidad y equidad de la educación en Chile**. El CIAE fue inaugurado en diciembre de 2008, como iniciativa conjunta de la Universidad de Chile, la Universidad de Concepción y la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, con el propósito de contribuir al **avance del conocimiento en el campo de la educación, y de transformarse en un espacio de formación de nuevos investigadores**.

El trabajo del CIAE se basa en la convicción de hacer mejoras en el sistema educacional chileno, desde el ámbito de las políticas públicas hasta en el trabajo en la sala de clases.

Esta iniciativa se enfoca 100% en la investigación de la labor docente, y no en la formación de ellos.<sup>29</sup>

### 2. Campus Juan Gomez Millas y los programas de Formación Docente.

Actualmente existen programas de Formación Docente que se desarrollan en la FACSÓ, Fac. de Filosofía y Humanidades y Fac. de Ciencias. Como ya hemos mencionado anteriormente, dentro de este campus actualmente se están desarrollando los únicos programas de formación docente dentro de la Universidad. Si bien, los programas se encuentran dispersos dentro del este, se han creado departamentos y centros que buscan organizar y coordinar los diferentes programas que en la actualidad se desarrollan, tanto a nivel de pregrado, postgrado y de formación continua.

La ventaja más importante que presenta este campus, es su **carácter interdisciplinario** ya que en él se concentran carreras de área científica, humanista, social y artística. Es así, como podríamos decir que en este campus se concentran las **áreas de formación básica**, complemento ideal para la nueva Facultad de Educación, que formaría a los futuros profesores de nuestro país.

Además de lo anterior, es importante reconocer las intenciones y objetivos que se plantean en los nuevos proyectos de carácter institucional que se están desarrollando. En donde se busca más que una participación aislada de las diferentes facultades e institutos, generar espacios para la integración y la interdisciplinariedad, tanto con la comunidad universitaria, como con los vecinos.

29. [www.ciae.cl](http://www.ciae.cl)

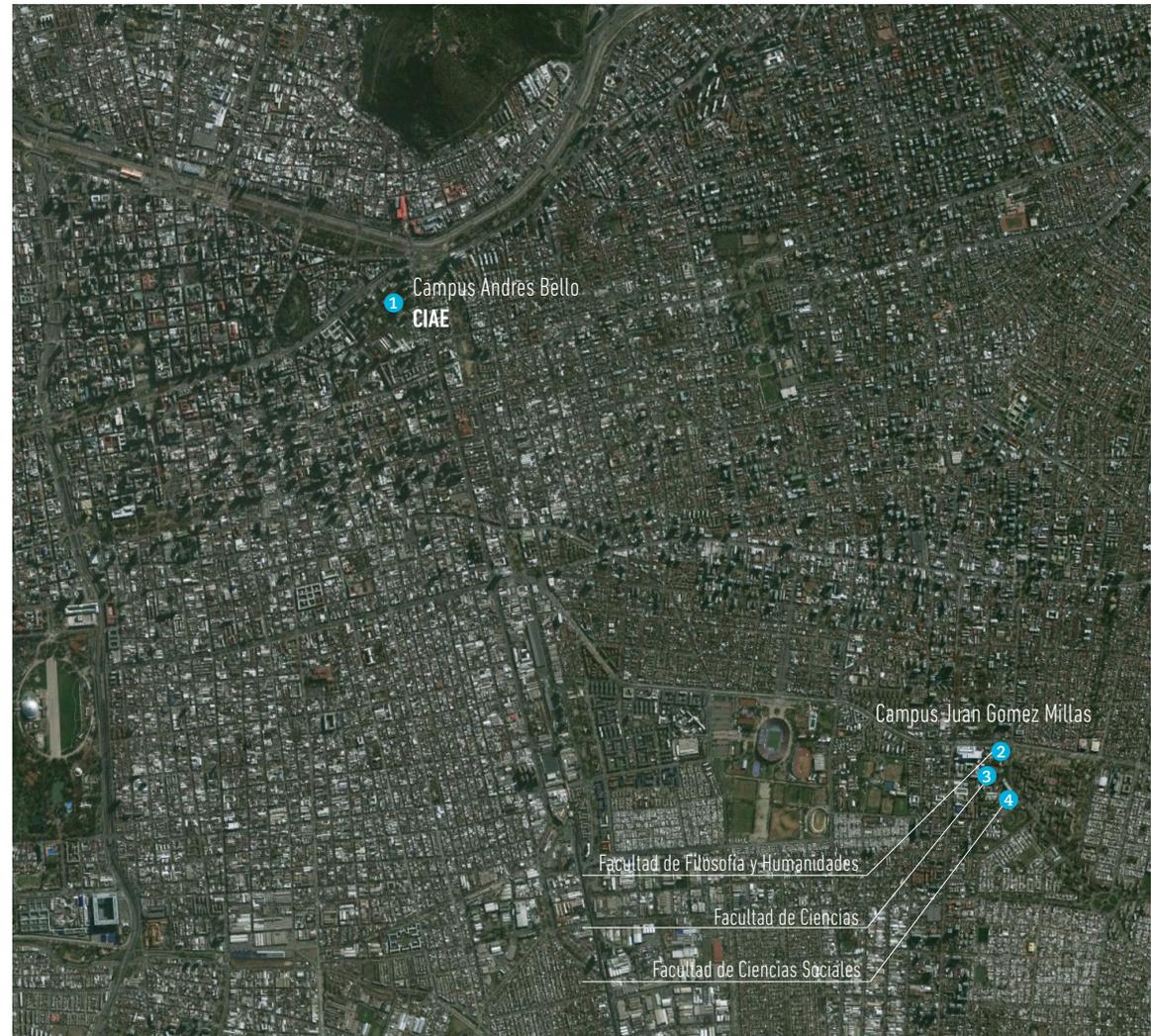
Centro de Investigación Avanzada en Educación

> Iniciativa que se enfoca **100% en la investigación de la labor docente, y no en la formación de ellos.**

Campus Juan Gomez Millas

> Presenta un **carácter INTERDISCIPLINARIO**, concentrando carreras del área científica, humanista, social y artística.

> Cuenta con **programas de Formación Docente.**



Finalmente, dadas las variables anteriormente expuestas, el terreno seleccionado es **CAMPUS JUAN GÓMEZ MILLAS.**

Buena accesibilidad y conectividad dentro de la ciudad al estar situado próximo a dos vías intercomunales.

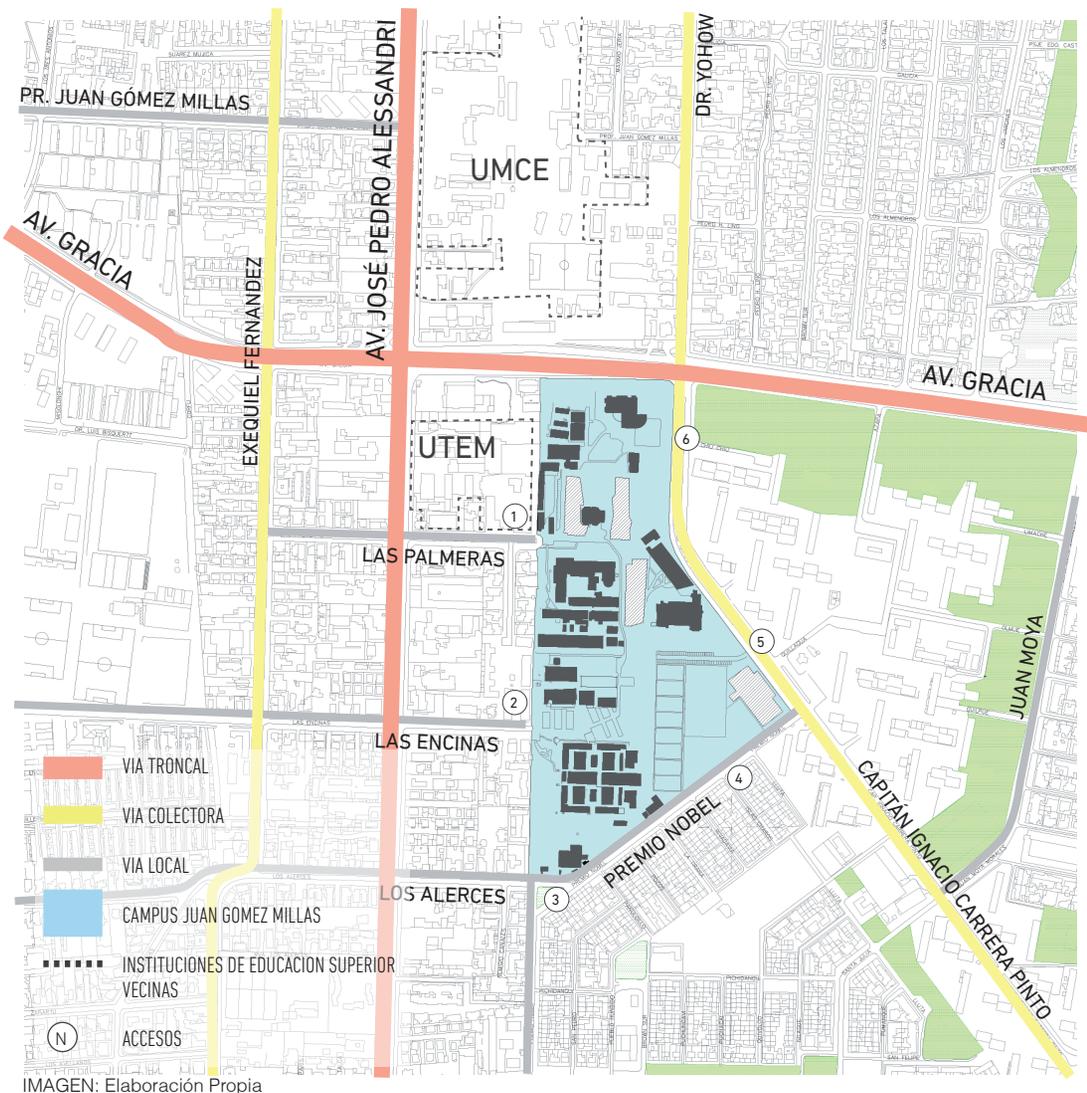
Campus inserto en una trama urbana consolidada de carácter mixto – residencial, comercial y equipamiento.

Campus Interdisciplinario, situación favorecedora para una formación integral de Docentes.

Preexistencia de programas de Formación Docente, tanto en el nivel inicial como de formación continua, situación que favorece la implementación de la nueva Facultad.

Proyecto Iniciativa Bicentenario, que busca una reestructuración, modernización y fortalecimiento del Campus, en base a la integración tanto entre las distintas disciplinas que dentro de él se desarrollan, su infraestructura y la comunidad.





## 2.3 CAMPUS JUAN GÓMEZ MILLAS

El Campus Juan Gómez Millas (JGM) está ubicado cercano al límite sur de la comuna de Ñuñoa, cuenta con una superficie de más de **13 hectáreas de terreno** y aproximadamente **51.000 m<sup>2</sup>** edificados repartidos en más de 20 edificios y en donde circulan diariamente más de **5000 estudiantes**. Limita con los ejes de Av. Grecia al norte, Capitán Carrera Pinto al oriente y con la calle Premio Nobel al Sur.

Está inmerso en un barrio consolidado, donde si bien prevalece el uso residencial, se distingue un área comercial, asociada a los ejes principales (Av. Grecia y J.P. Alessandri) que rodean el campus, y en donde también se destacan instituciones educativas tanto de nivel superior, U.M.C.E y U.T.M., como también algunos establecimientos escolares. Esta última situación se aprecia preferentemente en eje norte-sur.

Actualmente el campus cuenta con 6 accesos, que cubren todas las caras del campus, menos la norte correspondiente a Av. Grecia. De estos seis, los más utilizados son el de Las Palmeras (1), Las Encinas (2) y el acceso a la facultad de Filosofía (6), ya que son los que están más cerca de los paraderos de locomoción colectiva.

## 2.4 USOS DE SUELO

Los ejes principales o vías troncales, se caracterizan por concentrar zonas de servicios, comercios y equipamiento, tales como Universidades (UMCE yUTEM), Centros Comerciales, iglesias, colegios, servicios de salud. Mientras que las vías colectoras y locales tienen un marcado carácter residencial

Alrededor del campus es posible distinguir tres zonas residenciales, una hacia el sector poniente, entre la Av. José Pedro Alessandri y campus (1), donde se destacan viviendas de construcción asilada de 1 o 2 pisos. Hacia el área sur del campus (2), encontramos viviendas pareadas de un piso y con un grano urbano de alta densidad y finalmente hacia el oriente (3), una zona conformada por bloques de vivienda de 4 pisos, de baja densidad ordenados en torno a áreas verdes comunes.

Si bien el Campus limita con el Av. Grecia, la pregnancia de este eje, corta toda relación del campus con la zona norte. Generándose un límite que aísla al campus de la zona que se encuentra al norte del eje. Pese a esto, el área norte también posee una caracter preferentemente residencial de características siminares al área (1)

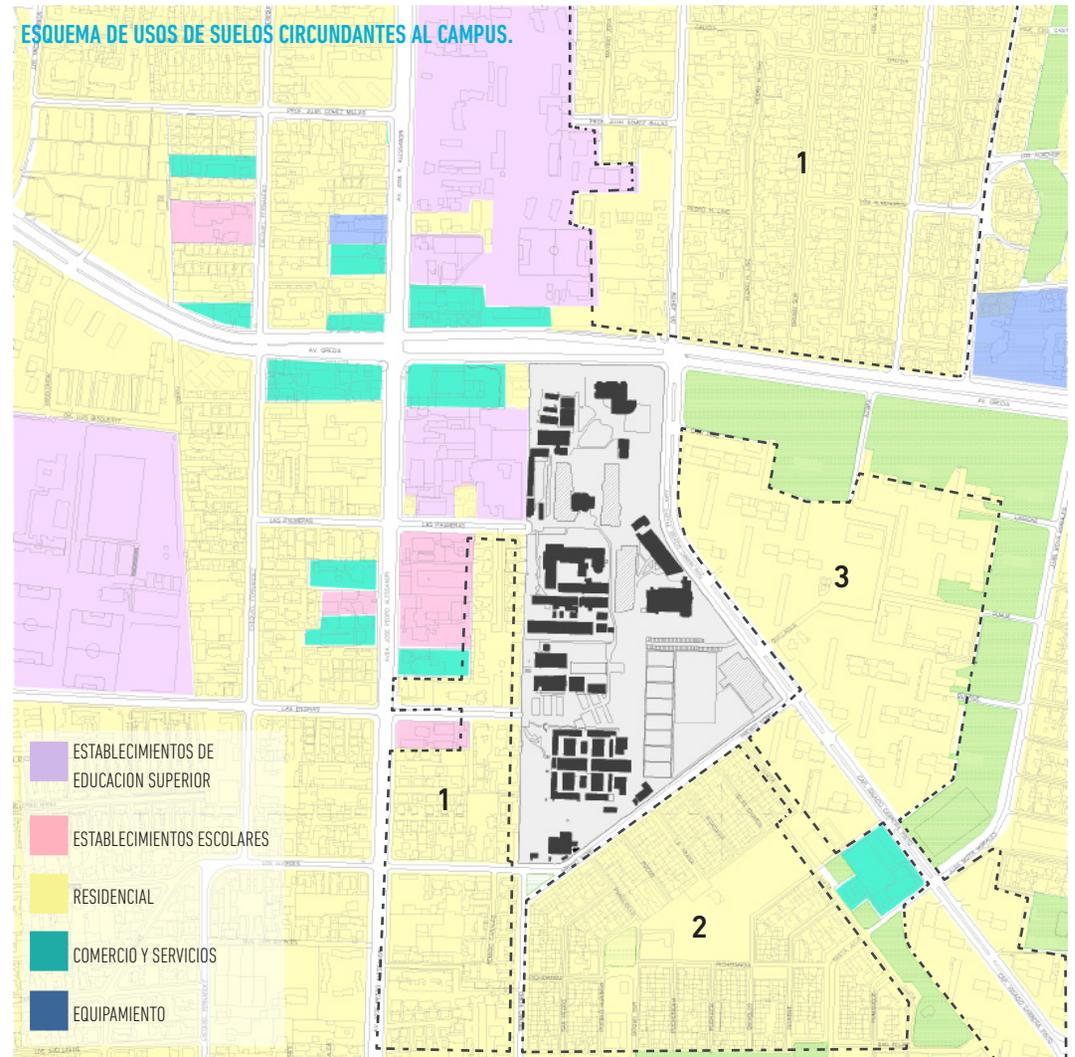
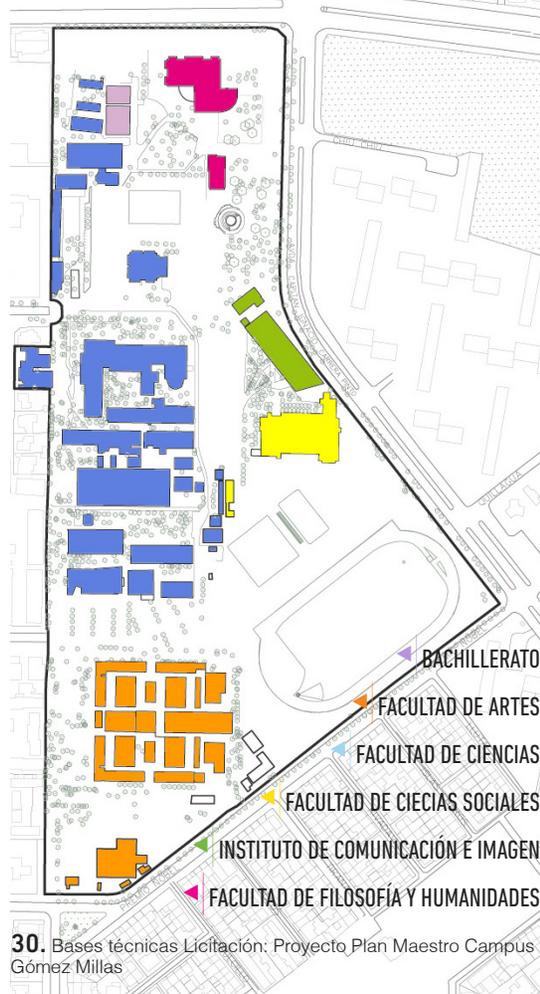


IMAGEN: Elaboración Propia

## SITUACIÓN ACTUAL CAMPUS JUAN GÓMEZ MILLAS



30. Bases técnicas Licitación: Proyecto Plan Maestro Campus Juan Gómez Millas

IMAGEN: Elaboración Propia

## 2.5 NORMATIVA

El Campus Juan Gómez Millas, corresponde a **Equipamiento Intercomunal** según el Plan Regulador Comunal de Ñuñoa. Estas áreas urbanas “se estimulará el desarrollo de actividades de carácter cultural, científicas y/o turísticas, que consideren espacios libres o arbolizados que permitan potenciar o reforzar el valor de su entorno”

Alturas permitidas: no existe altura máxima permitida, rige lo establecido en la OGUC, vale decir dependiendo de las dimensiones del terreno, se aplican los distanciamientos y la rasante de 70° hacia el deslinde o eje de la calzada según corresponda y ello determina la altura máxima.

- **Rasantes: 70°** según lo establecido en el Art. 2.6.3 de la OGUC .
- **Distanciamientos:** según lo establecido en el Art. 2.6.3 de la OGUyC, depende de la altura deseada.
- **Coefficiente de Constructibilidad:** no existe constructibilidad máxima permitida, por lo tanto priman las rasantes y distanciamientos.
- **Coefficiente de ocupación de suelo:** no existe ocupación del suelo máxima permitida, por lo tanto priman las rasantes y distanciamientos.

## 2.5 FACULTADES Y CARRERAS

El campus está compuesto por la **Facultad de Ciencias Sociales, Fac.de Filosofía y Humanidades, Facultad de Ciencias, Facultad de Artes, Instituto de Comunicación e Imagen y Bachillerato.**

Dentro de estas instalaciones se concentra un total de **22 programas de pregrado** y más de **70 de postgrado.**

Las carreras de pregrado impartidas en el son: Artes Plásticas, Teoría del Arte, Biología ambiental, Ingeniería en Biotecnología Molecular, Química Ambiental, Licenciatura en Ciencias mención Química, Biología, Matemáticas o Física, Licenciatura en Ciencias Exactas, Antropología Física, Social o Arqueología, Educación Parvularia y Básica Inicial, Psicología, Sociología, Licenciatura en Filosofía, Licenciatura en Historia, Lic. Lengua y Literatura Hispánicas, mención Literatura o Lingüística, Licenciatura en Lengua y Literatura Inglesas, Profesor de Educación Media en Asignaturas Científico-Humanistas, Periodismo, Cine y Televisión y finalmente el Programa Académico de Bachillerato.

Este Campus se ha ido conformando de manera espontánea, a partir del año 1968, en su interior fueron emplazándose diversas unidades académicas con sus respectivas edificaciones sin una planificación global.

La configuración actual del Campus no favorece la interacción y la integración académicas. Las unidades que tienen lugar en él, están físicamente cerradas en sí mismas, generando un cuadro de dispersión y desvinculación que, en algunos casos, se reproduce al interior de las propias unidades, generando además un sinnúmero de duplicaciones innecesarias, situación que es preciso optimizar.

Además, la infraestructura de aulas y equipamientos con los que cuenta el campus, son actualmente insuficientes y su se encuentran en precario estado de mantención, lo que imposibilita dar una adecuada respuesta a las necesidades de desarrollo académico.<sup>30</sup>

**TABLA 03 | Facultades y Carreras impartidas en el Campus Juan Gómez Millas**

<b>Facultad de Artes</b>	Artes Plásticas	80	207
	Teoría e Historia del Arte	45	180
<b>Faculta de Ciencias</b>	Biología Ambiental	40	190
	Ingeniería en Boitecnología Molecular	63	290
	Química Ambiental	35	190
	Licenciatura en Ciencias, mención en Química	30	145
	Licenciatura en Ciencias, mención en Biología	30	135
	Licenciatura en Ciencias, mención en Matemáticas	30	104
	<b>Lic. En Cs. Exactas - Prf. Ed. Media en Matemáticas y Física</b>	<b>60</b>	<b>225</b>
	Licenciatura en Ciencias, mención en Física	30	122
<b>Faculta de Ciencias Sociales</b>	Antropología Física/Antropología Social/ Arqueología	47	330
	<b>Educación Parvularia y Básica Inicial</b>	<b>32</b>	<b>120</b>
	Psicología	50	425
	Sociología	42	280
<b>Faculta de Filosofía y Humanidades</b>	Licenciatura en Filosofía	53	180
	Licenciatura en Historia	53	255
	Lic. Lengua y Literatura Hispánicas, mención Literatura o Lingüística	63	255
	Licenciatura en Lengua y Literatura Inglesas	48	207
	<b>Profesor de Educación Media en Asignaturas Científico-Humanistas</b>	<b>N/A</b>	<b>165</b>
<b>ICEI</b>	Periodismo	70	400
	Cine y Televisión	48	250
<b>Vicerrectoría de Asuntos Académicos</b>	Programa Académico de Bachillerato	315	570
<b>TOTAL DE VACANTES PRIMER AÑO en Programas de PREGRADO (2011)</b>			<b>1216</b>
<b>TOTAL DE MATRÍCULADOS en Programas de PREGRADO (2011)</b>			<b>5225</b>

TABLA 03. Elaboración Propia en base a información de [www.mifuruto.cl](http://www.mifuruto.cl) y base de datos INDICES \_ matriculados año 2011



IMAGENES: [www.uchile.cl/iniciativaJGM](http://www.uchile.cl/iniciativaJGM)

## 2.6 INICIATIVA BICENTENARIO JUAN GÓMEZ MILLAS (IBJGM)

*Convenio de Desempeño de revitalización de las Humanidades, Artes, Ciencias Sociales y de la Comunicación en el campus Juan Gómez Millas: un proyecto para Chile.*

Junto con lo anterior desde el año 2006, la Rectoría ha impulsado un proyecto de desarrollo con la comunidad académica del Campus Juan Gómez Millas. Es así como, tras casi dos años de formulación, en el 2008 surge la Iniciativa Bicentenario de Revitalización de las Humanidades, Artes, Ciencias Sociales y de la Comunicación, que busca llevar estas disciplinas al más alto nivel de excelencia, eficiencia, pertinencia y pluralismo; de manera de ejercer un efecto de irradiación positiva sobre todo el sistema universitario público, convirtiendo a Juan Gómez Millas en un campus modelo a nivel nacional, bajo el fundamento de fortalecer y revitalizar las disciplinas ya mencionadas.

Este proyecto tiene como objetivos estratégicos:

1.- **Fortalecer y renovar las disciplinas de las Humanidades, las Artes, las Ciencias Sociales y las Ciencias de la Comunicación**, asegurando la excelencia, diversidad y sustentabilidad del cuerpo académico y de los programas de estudio en los ámbitos de la docencia de pre y postgrado, la investigación y la creación artística en las unidades del Campus JGM, así como en sus demás dependencias académicas.

2. **Modernizar la gestión académica y administrativa**, a través del establecimiento de un sistema integrado de gestión de áreas y actividades académicas y un sistema de administración de campus.

3. Configurar, sobre la base de una infraestructura integrada, un **modelo de campus multi e interdisciplinario** complejo que favorezca la articulación de las disciplinas y programas y las condiciones de trabajo y calidad de vida de su comunidad.

4. **Contribuir a las necesidades de desarrollo del país a través de la integración y proyección de actividades permanentes de carácter transversal** (particularmente, las relativas al ámbito de la educación), en programas de pregrado y postgrado, investigación, creación y extensión, asegurando una vinculación preferente con el sistema de universidades públicas del país.

Este proyecto plantea un fuerte cambio en la estructura actual del funcionamiento tanto del campus como de la misma universidad y busca transformar al Campus Juan Gómez Millas, en el modelo a seguir, para el resto de los campus de la Universidad de Chile, como para las universidades Públicas del país en general.

*“El campus es un elemento aglutinador y potenciador de la actividad académica en cuanto favorece las relaciones transversales y proporciona un espacio integrador para iniciativas inter y transdisciplinarias y para la convivencia universitaria. Es por esto que la Iniciativa se dará en el Campus Juan Gómez Millas, como un espacio de convergencia de las Artes, Humanidades, Ciencias Sociales y Ciencias de la Comunicación.”<sup>31</sup>*

Este proyecto comenzó su implementación durante el 2011. Algunos de los resultados ha sido la adquisición de equipamiento de última generación, aumento de la bibliografía, digitalización y modernización de la plataforma virtual.

En relación al ámbito académico, se ha implementado una dinámica de profesores invitados, con el afán de lograr un intercambio cultural y de conocimiento que fortalezca y modernice la formación de los estudiantes, y las estructuras académicas dentro de la universidad.

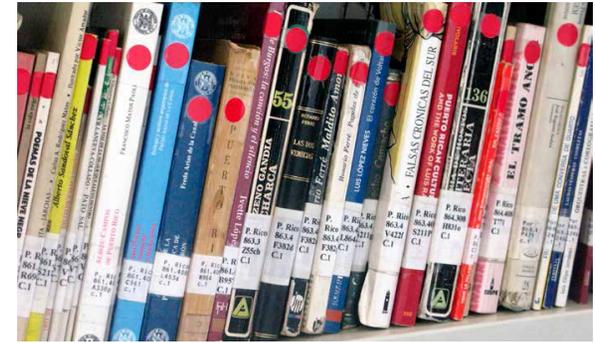
En paralelo se están desarrollando proyectos de investigación interdisciplinarios que apunten a temas país, es decir hacer un trabajo desde la universidad hacia la comunidad y la sociedad.

## 2.7 FINANCIAMIENTO IBJGM

El financiamiento de este proyecto se logra gracias a:

1. \$ 25.000 millones aportados por el Gobierno de Chile, canalizados a través del Ministerio de Educación en un plazo de 5 años, los que serán entregados en base al cumplimiento de los objetivos planteados en el Proyecto.
2. Aporte de la Universidad de Chile, de 15.360 millones de pesos:<sup>32</sup>
  - 5500 millones del fondo general de la Universidad en un plazo de 10 años.
  - 5000 millones aprox. provenientes de la reconversión de una propiedad perteneciente a la Universidad que se encuentra en la comuna de La Reina.
  - 4860 millones provenientes de aportes de inversión de las unidades académicas del Campus.

Estos recursos están siendo invertidos en modernización de los equipos tecnológicos para docencia, nueva bibliografía, suscripciones a bases de datos internacionales de alto prestigio, además de la inversión en infraestructura como los aularios y la Plataforma Cultural, estos últimos serán detallados más adelante.



IMAGENES: Anuario Iniciativa Bicentenario JGM 1|2011-2012

31. <http://www.uchile.cl/iniciativaJGM>

32. [www.uchile.cl](http://www.uchile.cl)

## 2.8 PLAN MAESTRO CAMPUS JUAN GÓMEZ MILLAS

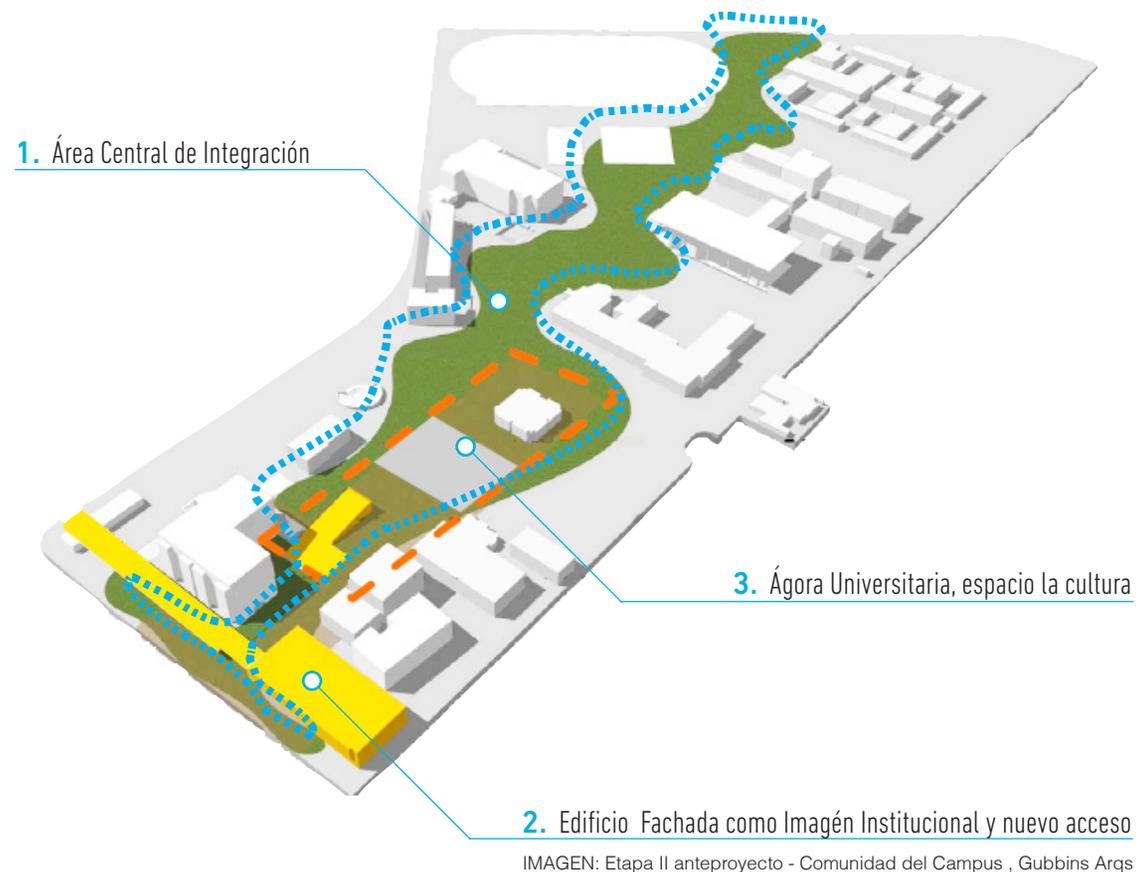
Dentro de este contexto, también se han generado proyectos que buscan la mejora de la infraestructura del campus, fue así como el 2010 se licitó la creación de un Plan Maestro que potenciara la estructura existente y que generara nueva complementaria. Esta nueva infraestructura debía acoger actividades académicas y de administración de carácter común a todo el Campus, como también edificaciones específicas para algunas Unidades Académicas.<sup>33</sup>

Las inversiones consideran efectuar, conjuntamente con estas nuevas edificaciones, la realización de obras de remodelación y reconversión de usos en los edificios existentes.

Junto con satisfacer la necesidades técnicas y físicas, este Plan Maestro busca englobar y sintetizar las ideas fuerza del proyecto IJGM, como también busca acercar e integrar a la comunidad de una formas más activa, haciéndola participe de las actividades que dentro de la universidad se realizan.

**33.** Bases técnicas Licitación:  
Proyecto Plan Maestro Campus  
Juan Gómez Millas

IMAGEN: Etapa II anteproyecto - Comunidad del Campus , Gubbins Arquitectos



El proyecto del diseño de este plan maestro fue adjudicado a la Oficina Gubbins Arquitectos. La propuesta realizada se estructura en base a 5 conceptos:<sup>34</sup>

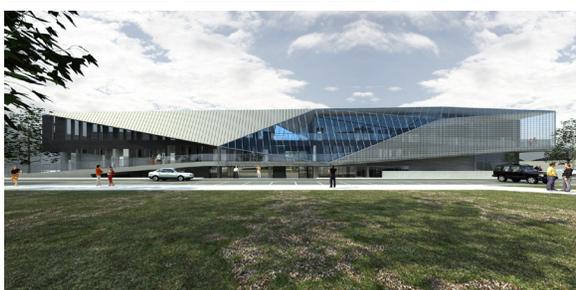
1. **INTEGRACIÓN:** Área central que atraviesa la totalidad del campus, con programas comunes que genere interacción interdisciplinaria.
2. **IMAGEN INSTITUCIONAL:** Potenciar la imagen urbana del campus en av. Grecia, a través de un **Edificio Fachada** que genere un acceso Peatonal y programas de interacción con la comunidad.
3. **CAMPUS CULTURAL:** Ágora Universitaria y auditorio, ubicados en el desnivel frente a futura biblioteca de Campus la que será configurada en el edificio que en la actualidad ocupa la Fac. de Filosofía, retomando su carácter original.
4. **CAMPUS DEPORTIVO:** Reconfiguración de las canchas existentes (fútbol, hockey y multicanchas) y construcción de un Polideportivo de 1500m<sup>2</sup> con modernas instalaciones
5. **CAMPUS PARQUE:** Potenciar las áreas verdes existentes, además se contempla la creación de programas comunes tales como aularios, cafeterías, estar de alumnos, estar de funcionarios, etc., los que se propone ubicar en el área de integración (área central) y que deberán respetar el carácter de campus parque, privilegiando la liberación de los primeros pisos y la utilización de cubiertas verdes favoreciendo la continuidad de las áreas verdes.



IMAGEN: Etapa II anteproyecto - Comunidad del Campus , Gubbins Arqs

**34.** Etapa II anteproyecto  
- Comunidad del Campus ,  
Gubbins arquitectos, Diciembre  
del 2009.

IMAGENES: [www.uchile.cl/iniciativaJGM](http://www.uchile.cl/iniciativaJGM)



35. [www.uchile.cl/iniciativaJGM](http://www.uchile.cl/iniciativaJGM)

## 2.9 AULARIOS

### *Equipamiento común de Campus*

En este contexto, uno de los primeros pasos en relación al mejoramiento de la infraestructura de campus es la construcción de los tres aularios contemplados en el Plan Maestro. Actualmente hay dos aularios en construcción —que presentan un 45 por ciento de avance en obra gruesa—, mientras que las obras para el tercero se iniciarán próximamente.<sup>35</sup> Se espera que la primera etapa sea entregada en marzo del 2013.

Cada edificio contempla 14 salas de clases equipadas con la última tecnología en iluminación, acústica y mobiliario. Cada uno de ellos tiene una capacidad de 870 puestos de trabajo, teniendo el conjunto una capacidad total de más de 2600 estudiantes. Además del espacio de trabajo, los aularios incluirán espacios de estar para estudiantes y cafeterías.

El criterio de emplazamiento de los aularios, dentro del campus, fue según lo establecido en el Plan Maestro, buscando potenciar la idea de accesibilidad y conectividad. Los principales conceptos desarrollados en su diseño fueron los de integración, circulación continua y generación de espacios cubiertos en diferentes niveles.

El diseño de estos edificios fue adjudicado vía licitación pública a los arquitectos de la consultora Marsino. Estos edificios están diseñados como estructuras que permiten liberar espacios y tender a la integración. Los aularios, a través de sus rampas o circulaciones, permiten una continuidad desde el nivel suelo. Acompañando el recorrido que hacen las rampas, se libera parte del primer nivel para generar espacios de encuentro a modo de patio cubierto, contemplando además zonas para cafeterías y estar de estudiantes.

La generación de un sistema común de aularios responde además a la necesidad de resolver la falta de espacios para la docencia y la provisión de espacios para el trabajo académico en las diferentes unidades del campus, así como al propósito de implementar la política de aumento de matrículas con criterios de equidad en las unidades académicas involucradas en la Iniciativa.

## 2.10 PLATAFORMA CULTURAL DEL CAMPUS JUAN GÓMEZ MILLAS

### *Un nuevo Polo Cultural para la comuna de Ñuñoa*

El edificio Plataforma Cultural, nace de la idea planteada en el Plan Maestro de Generar un edificio fachada, que se convirtiera en la Imagen Institucional del Campus y que a la vez contuviera programa aprovechable tanto por la comunidad vecina como por la universitaria. La idea era generar un edificio que permitiera la vinculación e integración del exterior al mundo y quehacer universitario.

El nuevo edificio será la nueva fachada norte del campus, hacia el eje de Av. Grecia. La Plataforma Cultural se perfila como un espacio regido por la interacción con el medio, la experimentalidad y multifuncionalidad. Este espacio albergará nuevas instalaciones para el desarrollo y difusión de las artes y la cultura, entre las que se consideran un teatro multifuncional, salas para exposiciones, otra sala para conferencias y seminarios, un microcine, oficinas curatoriales y de administración, así como un espacio de exhibición para las colecciones antropológicas de la Facultad de Ciencias Sociales; además de una cafetería y una librería.

La nueva infraestructura considera también el traslado del Museo de Arte Popular Americano (MAPA) de la Facultad de Artes. Todos estos lugares estarán abiertos al público general, apostando a convertirse en un nuevo referente de desarrollo cultural para la comuna de Ñuñoa.

El anteproyecto de la plataforma Cultural fue elaborado por la oficina de arquitectos Cox y Ugarte, el que fue aprobado a fines del 2011, y se espera que su construcción se inicie durante el año 2013.

Carlos Izquierdo, arquitecto coordinador de infraestructura de la Iniciativa Bicentenario, explica que el principal cambio que traerá la Plataforma se reflejará en *“la relación del campus con la ciudad, porque hoy lo que se ve desde afuera es una reja, pero en el futuro tendremos una nueva cara urbana, un espacio abierto a la comunidad. El otro elemento relevante es por supuesto toda la actividad cultural que allí se desarrollará, lo que redefinirá el vínculo de la Universidad con el entorno y la labor de extensión que hasta ahora ha cumplido el campus Juan Gómez Millas”*.<sup>36</sup>

IMAGENES: [www.uchile.cl/iniciativaJGM](http://www.uchile.cl/iniciativaJGM)



36. <http://www.uchile.cl/noticias>

PROPUESTA ORIGINAL PLAN MAESTRO | Gubbins Arquitectos

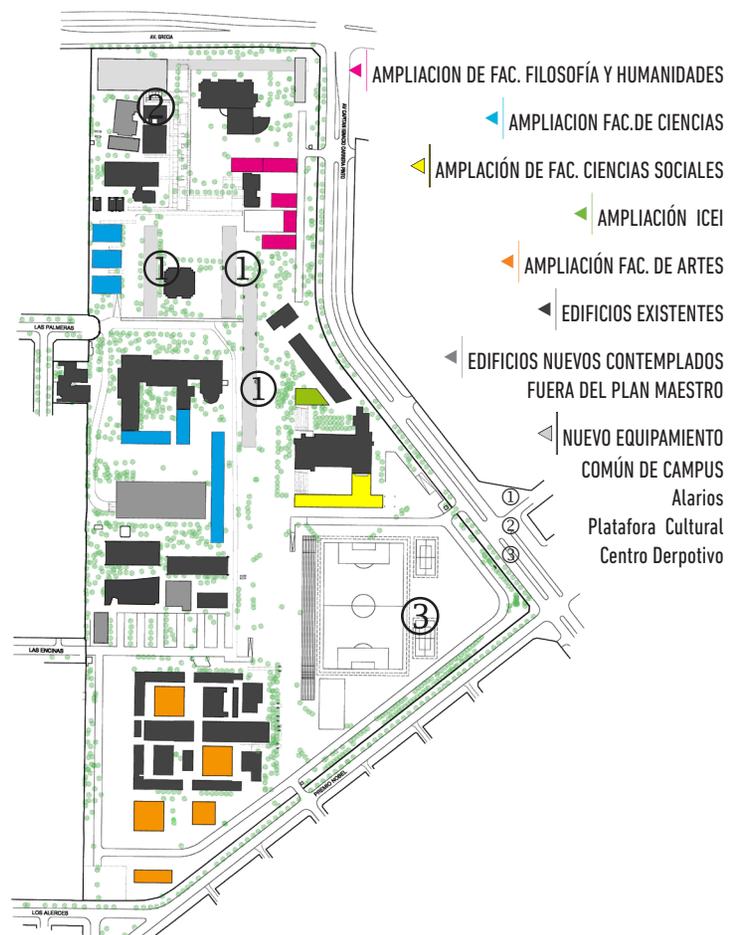


IMAGEN: Elaboración Propia

El plan maestro logra generar intervenciones necesarias como la Plataforma Cultural, la que configura el acceso y fachada norte, abriendo al campus hacia la ciudad.

Por otro lado, el creciente aumento de matrícula y la necesidad de una mayor infraestructura, se hace necesaria una reformulación de las instalaciones existentes y la construcción de otras nuevas.

Este Plan Maestro, más que aumentar la densidad del campus, busca rescatar áreas subutilizadas actualmente por

las algunas de las unidades académicas reorganizándolas y reformulándolas. Tal es el caso de una las Instalaciones de la Facultad de Ciencias, una de las unidades fundadoras del campus. Estas acciones permiten un **menor impacto dentro de espacio libre** que existe actualmente al interior del campus, conservando y potenciando la idea del “Campus Parque”.

Las actuales intervenciones que se están desarrollando dentro de este campus, lo hacen un escenario propicio para la localización de la nueva **Facultad de Educación de la Universidad de Chile**.



## C3 | **PROYECTO**



## C3 | PROYECTO

La concepción del edificio de la **Facultad de Educación**, está contextualizado dentro de un proyecto institucional desarrollado actualmente la Universidad Chile, el que busca, además de devolver la tradición educadora a la universidad, repositionar la formación docente en el país, reconocer su importancia y valor, garantizar una educación de calidad, al laica, pluralista y pública y atraer a jóvenes capacitados e interesados en generar cambios desde las bases. Pues a través de la educación y formación de niños y jóvenes es en donde su pueden entregar las herramientas y los conocimientos para asegurarles un mejor futuro, y de paso ser un aporte consistente a la sociedad.

La Facultad de Educación, según lo anterior, debería ser concebida como un foco de atracción, de integración y de desarrollo. Es por esto que buscamos un emplazamiento en donde este nuevo edificio se logre destacar y en donde se favorezca la interacción entre estudiantes, profesores, investigadores y con la comunidad mismas.

La propuesta de reorganización del campus Juan Gómez Millas, planteada en el plan maestro estaba orientada a conservar la mayor parte de áreas libres con el afán de potenciar su carácter de *Campus Parque*. Esta situación dificulta el emplazamiento de un nuevo edificio en su interior. Si bien esta situación es una importante restricción, las relaciones que se desarrollan al interior de este campus,

su carácter interdisciplinario, la Iniciativa Bicentenario y su objetivo de crear un campus modelo; hacen de este, el lugar ideal para la localización de un programa como el de la Facultad de Educación.

### 3.1 PROGRAMA

Actualmente en el campus Juan Gómez Millas, se están llevando a cabo proyectos de ampliación de algunas unidades académicas. Tal es el caso de la Facultad de Ciencias y la Facultad de Ciencias Sociales, estos proyectos han sido desarrollados con fuera del plan maestro.

Estos edificios, según lo conversado con Carlos Izquierdo arquitecto coordinador de la Iniciativa Bicentenario del Campus Juan Gómez Millas, están orientados principalmente a la construcción de nuevas oficinas, salas de reuniones para profesores e investigadores y salas pequeñas o seminarios para los estudiantes de postgrado y no precisamente a la construcción de salas de clases. Esta última necesidad será satisfecha por los nuevos aularios contemplados en el plan maestro.

Es así como inicialmente comienza definirse el programa de la Facultad Educación; ya que si bien será necesaria la incorporación de programa especializado para una facultad de este tipo, es importante generar un programa capaz de contener la investigación y extensión, actividades que se busca potenciar y consolidar dentro de la Universidad.



IMAGEN ARRIBA: [www.baixasdelrio.cl](http://www.baixasdelrio.cl), MEDIO: Google Earth Street View, ABAJO: [www.plataformaarquitectura.cl](http://www.plataformaarquitectura.cl)

Según lo anterior, un alto porcentaje de la superficie del nuevo edificio, será destinada a oficinas, salas de reuniones y seminarios.

En relación a la definición del programa especializado, se tomaron como referencia otras facultades de educación existentes actualmente en Chile, como la Facultad de Educación de la Universidad Católica, de la Universidad Católica Cardenal Silva Henríquez, y de la Universidad de Concepción. Además de algunos referentes internacionales como la Facultad de Ciencias de la Educación Sevilla, de Cruz y Ortiz Arquitectos.

Del estudio de estos edificios y tomando en consideración las intervenciones realizadas dentro del Campus JGM es que se define el programa.

Dentro del programa especializado se destacan las "salas de observación", las que corresponden a dos salas conectadas, en donde desde una de ellas se puede observar lo que ocurre en la otra. También es necesaria la presencia de Laboratorios de Idioma y Salas de Computación.

Hay que destacar que dentro de los planes de la IBJGM de generar infraestructura integrada, se volverá a la idea de una Biblioteca Central, actual Facultad de Filosofía y Humanidades, de ahí que esta nueva Facultad no incluirá una biblioteca propia, pero sí un Centro de Documentación donde se encontrará

documentación especializada de fácil acceso para estudiantes, docente e investigadores.

La definición del programa que albergará facultad educación, nos ayudará a definir los requerimientos de superficie de este nuevo edificio. Esta información, será de gran utilidad a la hora de decidir donde emplazarlo, ya que esta decisión estará fuertemente influenciada por las restricciones de superficie libre que presenta el campus.

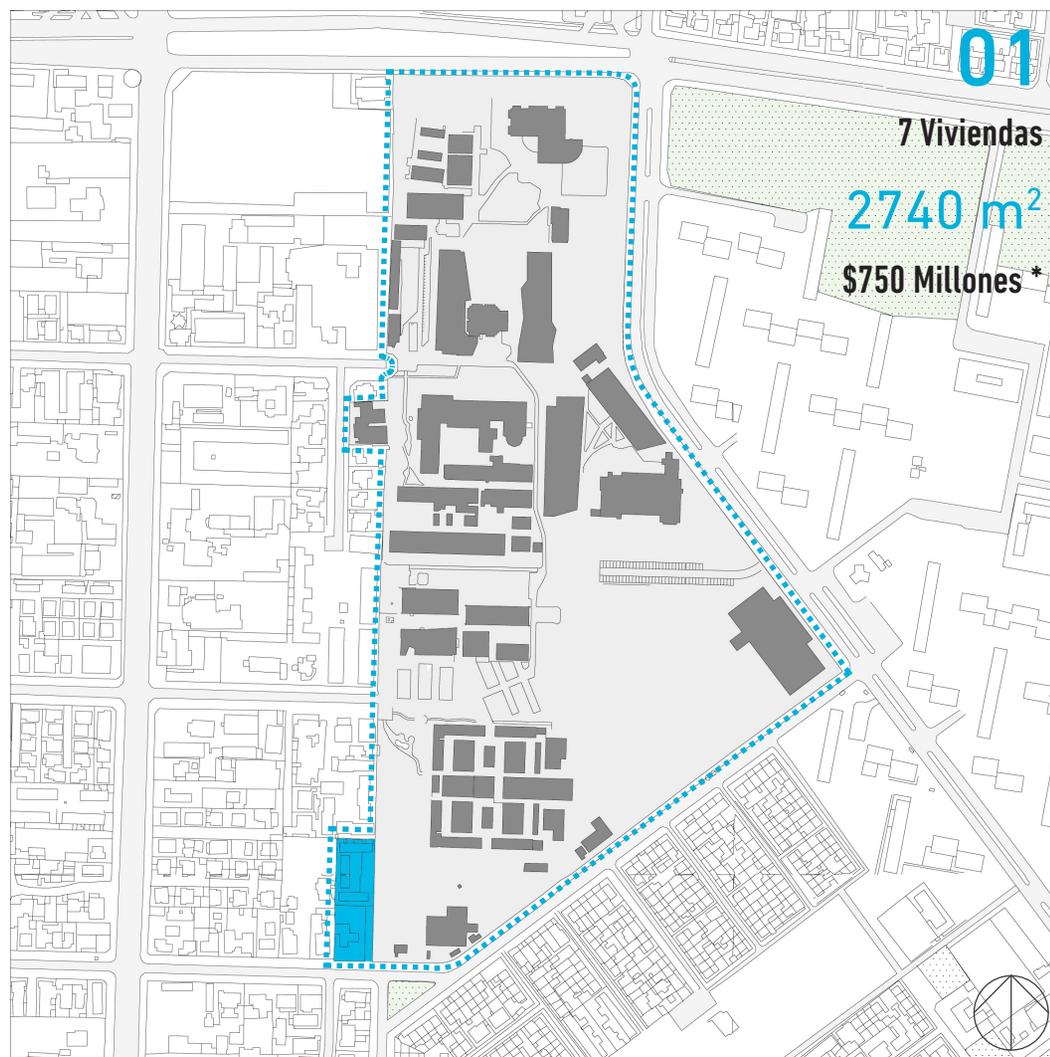
### 3.2 DESGLOSE PROGRAMA

ADMINISTRACIÓN   EXTENSIÓN	Oficinas	Dirección		300 m <sup>2</sup>	
		Administración			
		Finanzas			
		Extencion			30 m <sup>2</sup>
		Profesores / Investigadores			500 m <sup>2</sup>
	Auditorio	Audotorio		120 m <sup>2</sup>	
		Sala de control		30 m <sup>2</sup>	
		Bodega		30 m <sup>2</sup>	
	SERVICIOS	Casino	Comedor		190 m <sup>2</sup>
			Cocina	Área Limpia	25 m <sup>2</sup>
Área Sucia				7 m <sup>2</sup>	
Baño Personal			3 m <sup>2</sup>		
Sala de Basura			9 m <sup>2</sup>		
Cafetería		40 m <sup>2</sup>			
Área Personal de Servicios		30 m <sup>2</sup>			
Serviciocios Higienicos		100 m <sup>2</sup>			

PREGRADO   POSTGRADO	Salas de Catedra	1/60P		90 m <sup>2</sup>
		2/40P		240 m <sup>2</sup>
		4/20P		120 m <sup>2</sup>
	Salas de Observacion	2/40P		100 m <sup>2</sup>
	Salas de Computación	2/30p		90 m <sup>2</sup>
	Laboratorios	Lab Computación (Idioma)	2/30P	90 m <sup>2</sup>
		Lab Biología	1/20 P	45 m <sup>2</sup>
		Lab Quimica	1/20 P	45 m <sup>2</sup>
		Lab Física	1/20 P	45 m <sup>2</sup>
	Talleres	Taller de Manualidades / Artes		1/20 P 70 m <sup>2</sup>
		Taller de Música		1/20 P 70 m <sup>2</sup>
		Salas multiuso	3/30 P	100 m <sup>2</sup>
	Centro de Documentación		280 m <sup>2</sup>	

**Total Programa Bruto**

**2799 m<sup>2</sup>**



### 3.3 DEFINICIÓN DEL DONDE

Como ya hemos mencionado, el campus Juan Gómez millas se encuentra en una etapa de reorganización y reformulación. El actual ordenamiento planteado por el plan maestro aprovecha al máximo las áreas libres disponibles, proyectando en parte de ellas las futuras ampliaciones de las actuales facultades y dejando el resto disponible para áreas verdes, manteniendo la idea de un Campus Parque.

Tomando en consideración esta restricción, es que se plantea ampliar la superficie actual del campus para así poder dar cabida a este nuevo programa.

Analizando las características del emplazamiento del campus, es posible distinguir que la única posibilidad una posible ampliación es el sector poniente, ya que hacia el norte oriente y sur el Campus limita con ejes viales.

Ahora bien, analizando los predios vecinos del área poniente, podemos apreciar que gran parte de la zona se encuentra utilizada por programas consolidados. En la esquina norponiente se encuentra un nuevo centro comercial ocupando la mitad de la manzana, la otra mitad es utilizada por la U.T.E.M., mas al sur, cruzando la calle Las Palmeras se encuentra un Colegio y también algunos edificios de vivienda de variada altura.

Segun lo anterior, se distinguen dos opciones para una posible adición de terreno, estas son :

## 1. TERRENO PREMIO NOBEL

Una en el límite sur del campus, adyacente al acceso por premio Nobel. Una de las desventajas que presenta esta opción, es la lejanía y aislamiento del resto de las actividades del campus, situación que iría en desmedro de la proyección de la nueva facultad, ya que dificultaría la interacción de esta con el resto de las disciplinas que actualmente se encuentran en el campus.

## 2. TERRENO LAS PALMERAS

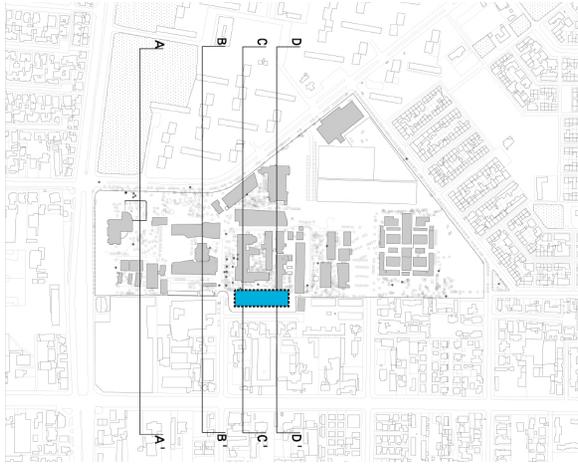
La otra opción que se presenta se encuentra en el área central, adyacente al acceso de la calle Las Palmeras.

La posible ampliación sería posible gracias a la incorporación de los predios correspondientes a cinco viviendas que actualmente colindan con el campus. Una de las ventajas que presenta esta opción es que parte de este paño de terreno ya ha sido colonizado por el campus y actualmente es utilizado por la facultad de ciencias. Por otro lado la proximidad que presenta esta área a uno de los accesos al campus, sería un aporte para el nuevo edificio.

Finalmente, al encontrarse en un área central del campus, favorece el contacto con el resto de las instalaciones, siendo un aporte para el desarrollo de la interdisciplinaria e integración.

Según las variables anteriormente expuestas, es que se define a esta última opción como terreno de emplazamiento al ubicado en el acceso central por la calle Las Palmeras ya que se considera que posee las características propicias para la localización de este proyecto.





### 3.4 INTENSIÓN ARQUITECTÓNICA

El proyecto se emplaza dentro de un área que se caracteriza por 2 realidades, una relación de interior y exterior. Por un lado, hacia el exterior existe una situación urbana de baja escala, caracterizada por la presencia de vivienda, tanto individual como colectiva. Es decir, una escala residencial con un carácter más privado y reservado.

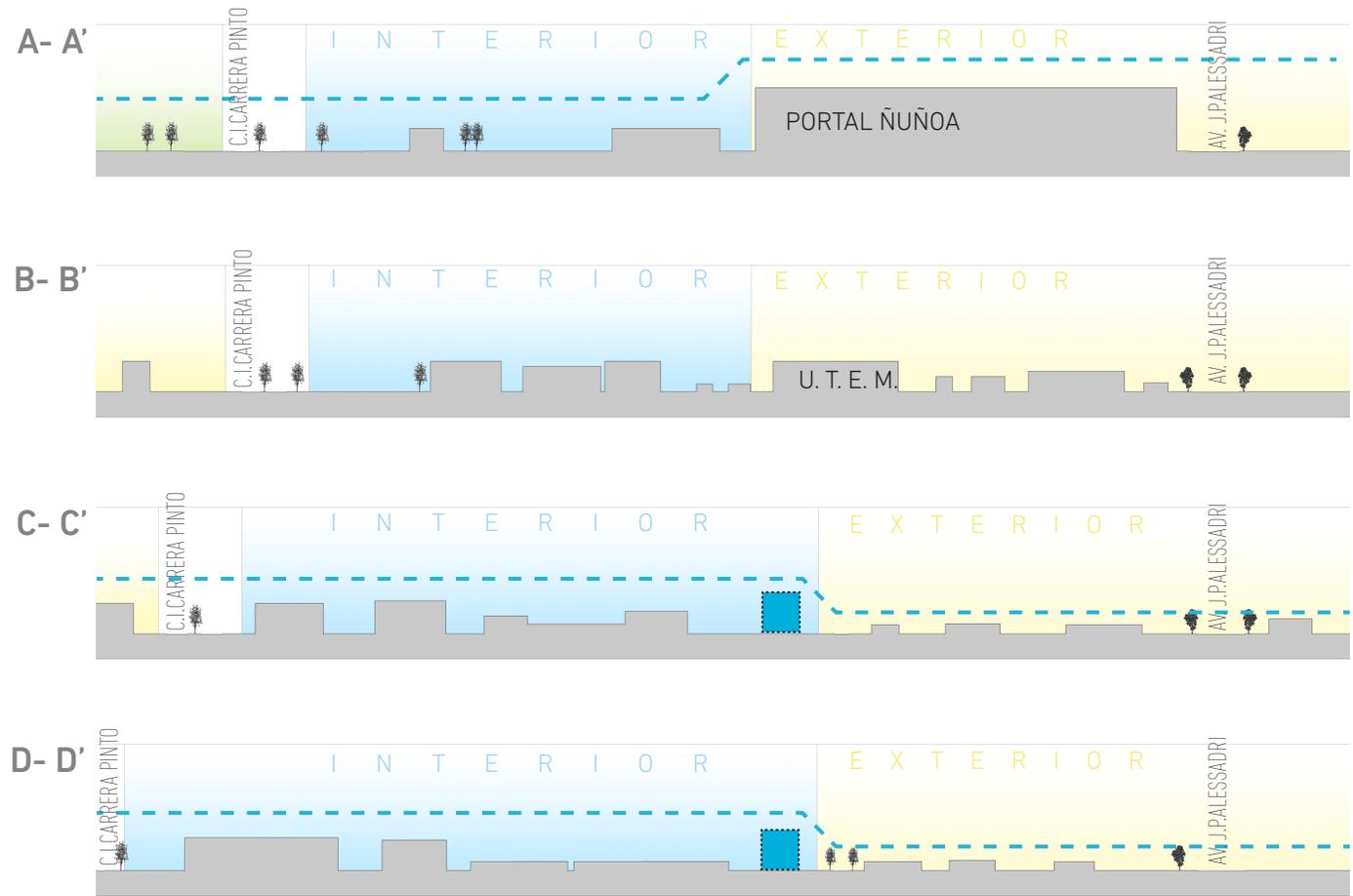
Por el contrario, hacia el interior, existe el campus y todas las edificaciones que lo componen. El campus se caracteriza por la heterogeneidad de sus construcciones, de variadas alturas, extensión y formas, apareciendo en los intersticios que estas generan áreas verdes, circulaciones, peatonales y vehiculares, y áreas comunes para los estudiantes, profesores, funcionarios y visitantes. El campus es un espacio activo, en donde diariamente entra y salen miles de individuos, de esta forma el campus, como conjunto, tiene un carácter más público y extrovertido.

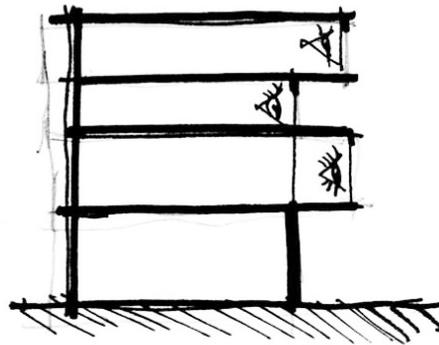
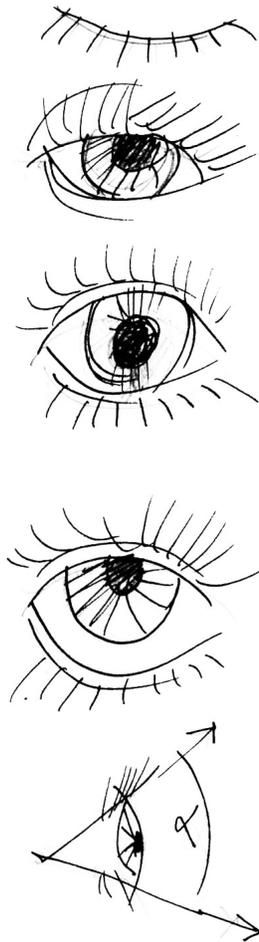
La intención arquitectónica al momento de intervenir el área del Campus anteriormente definida, es la de generar un edificio atractivo pero a la vez respetuoso con su contexto inmediato, respetando su escala y su carácter.

Este nuevo edificio debería dar cuenta del estado actual de la Universidad de Chile, reconociendo que se trata de una institución de educación superior de carácter nacional y público, que asume con compromiso y vocación de excelencia la formación de personas y la contribución al desarrollo espiritual y material de la Nación. A la vez de presentarla como una institución moderna, que avanza hacia el futuro y que está abierta a aquellos que deseen entrar.

De esta forma nace la idea de generar un edificio que ayude a configurar el límite del campus y uno de los accesos a este, logrando interactuar tanto con la comunidad externa, como con los usuarios diarios tanto del campus y de la nueva facultad. Más que un edificio ensimismado, se busca que el edificio se abra hacia su entorno pero respetando y considerando las dos realidades a las que se enfrenta.

La propuesta, a su vez, contempla incorporar programas de carácter público en el 1.er piso tales como una cafetería y el auditorio, este último busca ser uno de los motores de la extensión de esta nueva facultad hacia la comunidad y la sociedad.





### 3.5 CONCEPTO | ACERCAMIENTO FORMAL AL PROYECTO

Durante nuestros años de estudio se nos ha enseñado acercarnos a los proyectos desde una perspectiva conceptual, acción que nos ayudará definir como este interactuará con el lugar, con el usuario, y con aquellas variables que estamos trabajando.

Tomando en cuenta que nuestro tema central es la educación, es que el acercamiento conceptual de este proyecto apunta a éste, y sus efectos.

La educación, como ya lo hemos mencionado anteriormente, es un activador de cambio, desde mi punto de vista como un despertador social. Es ella la capaz de entregar las herramientas básicas que nos ayudaran a asegurar un mejor futuro, lo que en cierta forma nos abre las puertas al mundo.

Podríamos decir que **la educación nos abre los ojos** y nos entrega nuevas herramientas y formas con las cuales mirar el mundo.

La facultad de educación será la institución a cargo de la formación de los futuros docentes, aquellos que educarán a los niños y jóvenes del país. Es decir, esta institución albergará a aquellos que tendrán las capacidades de entregar los conocimientos y herramientas **capaces de abrir los ojos** a otros.

De esta forma el acto de mirar, que se mira y desde donde se mira, toman un importante significado a la hora de proyectar el nuevo edificio de la Facultad de Educación.

## 3.6 PARTIDO GENERAL

### 1. LÍMITE.

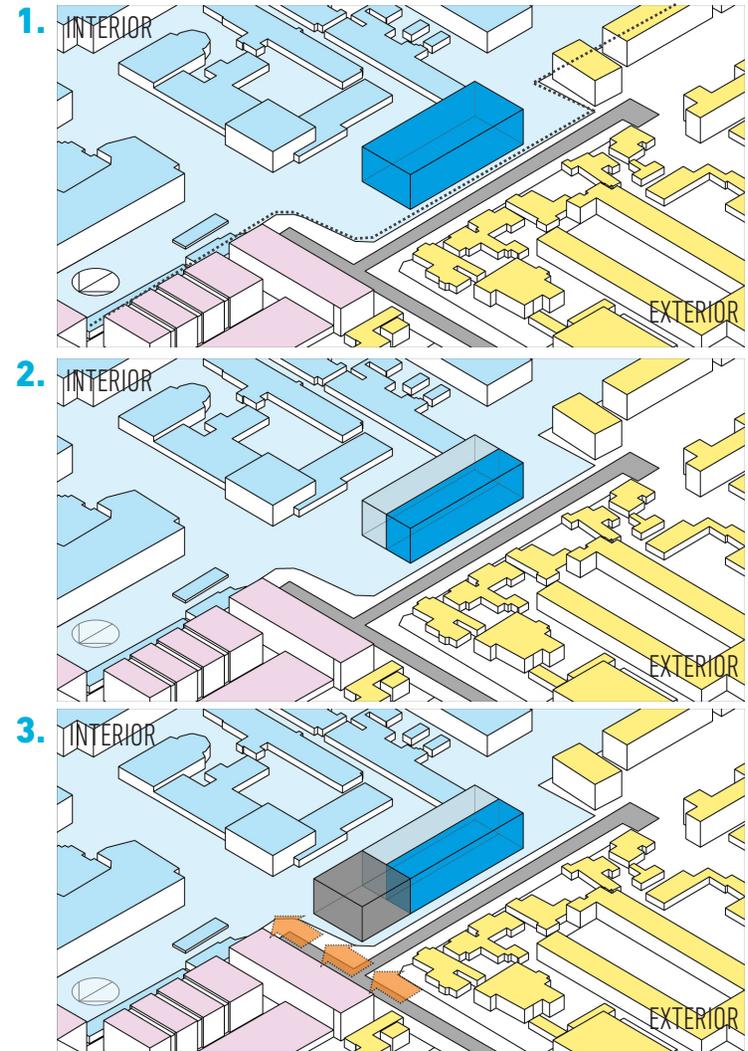
Reconociendo la característica de límite que posee el área de terreno seleccionada, es que se define un volumen paralelo al borde, pero distanciado de este, orientado en dirección nortesur en donde sus frentes más extensos miran al exterior – viviendas- y al interior – campus.

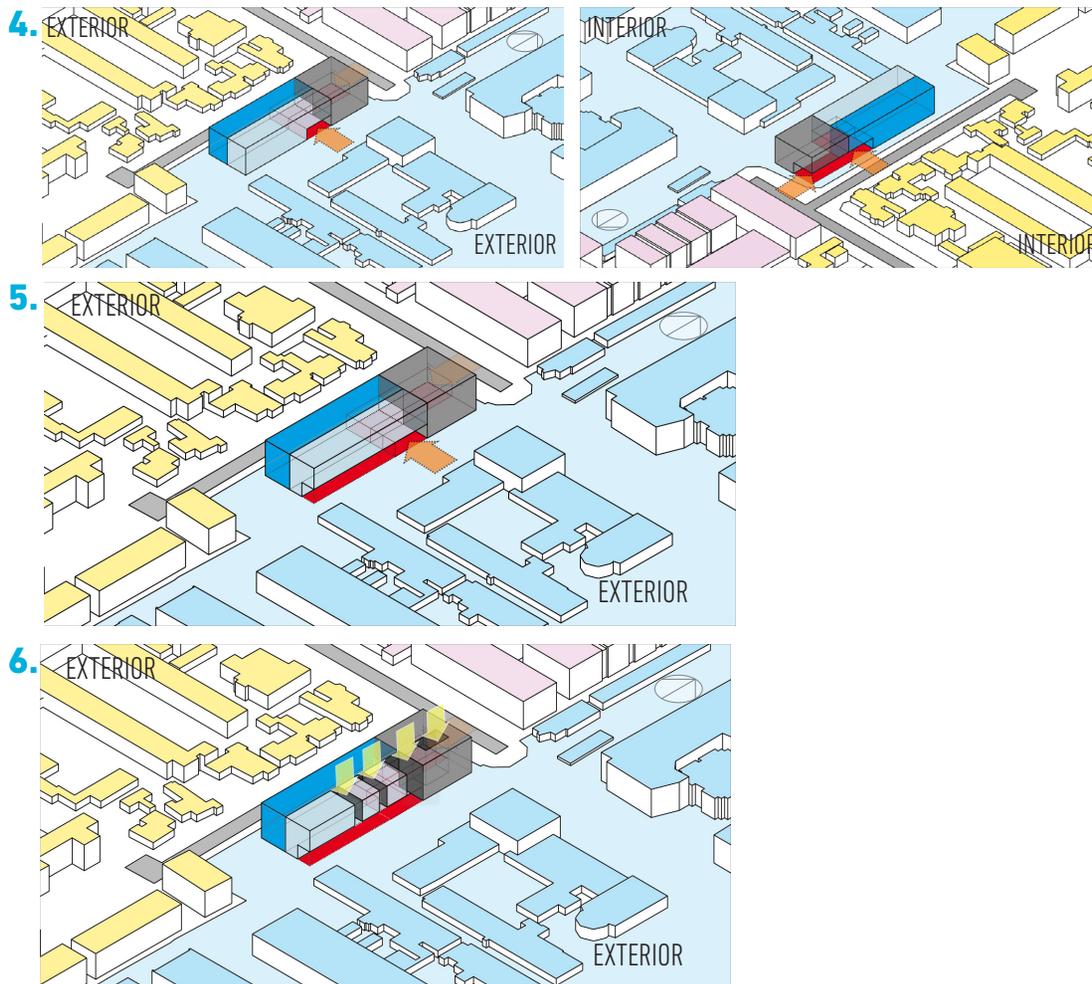
### 2. INTERIOR/ EXTERIOR

Considerando las situaciones de interior y exterior anteriormente expuestas dentro de este capítulo, se divide longitudinalmente el volumen inicial, definiendo un volumen interior y otro exterior. El volumen interior o poniente, tendrá un carácter más público y extrovertido y albergará las salas, laboratorios y talleres, es decir, las actividades académicas, teniendo como panorámica al campus. Por otro lado el volumen exterior u oriente, reconociendo que se enfrenta a un área residencial, contendrá las oficinas de profesores e investigadores, como también algunos de los núcleos de servicios, tendiendo un carácter más reservado y controlado.

### 3. ACCESO CAMPUS

Tomando en cuenta que el terreno se encuentra adyacente a uno de los accesos al campus, se adiciona un tercer volumen en la punta norte del volumen inicial. Este tendrá un carácter institucional y será la cara visible desde el acceso al campus, en él se encontrarán las oficinas administrativas y de dirección de la nueva Facultad, como también el centro de documentación.





#### 4. ACCESO PROYECTO

Reconociendo la situación de borde del terreno, se define un nuevo ingreso directo al proyecto mediante la perforación de los tres volúmenes, generando un vacío en forma de "L", que permite el ingreso tanto desde la cara norte (acceso al campus) como por la cara poniente y oriente (acceso al proyecto).

#### 5. CORREDOR

Se proyecta el vacío, de manera longitudinal recorriendo todo el volumen que esta al poniente. Generando un corredor para el tránsito peatonal que será un espacio intermedio entre en campus y el proyecto.

#### 6. VACIOS VERTICALES

Se generan vacios verticales con la intención de hacer entrar luz natural para los recintos que se encuentren al interior del edificio.

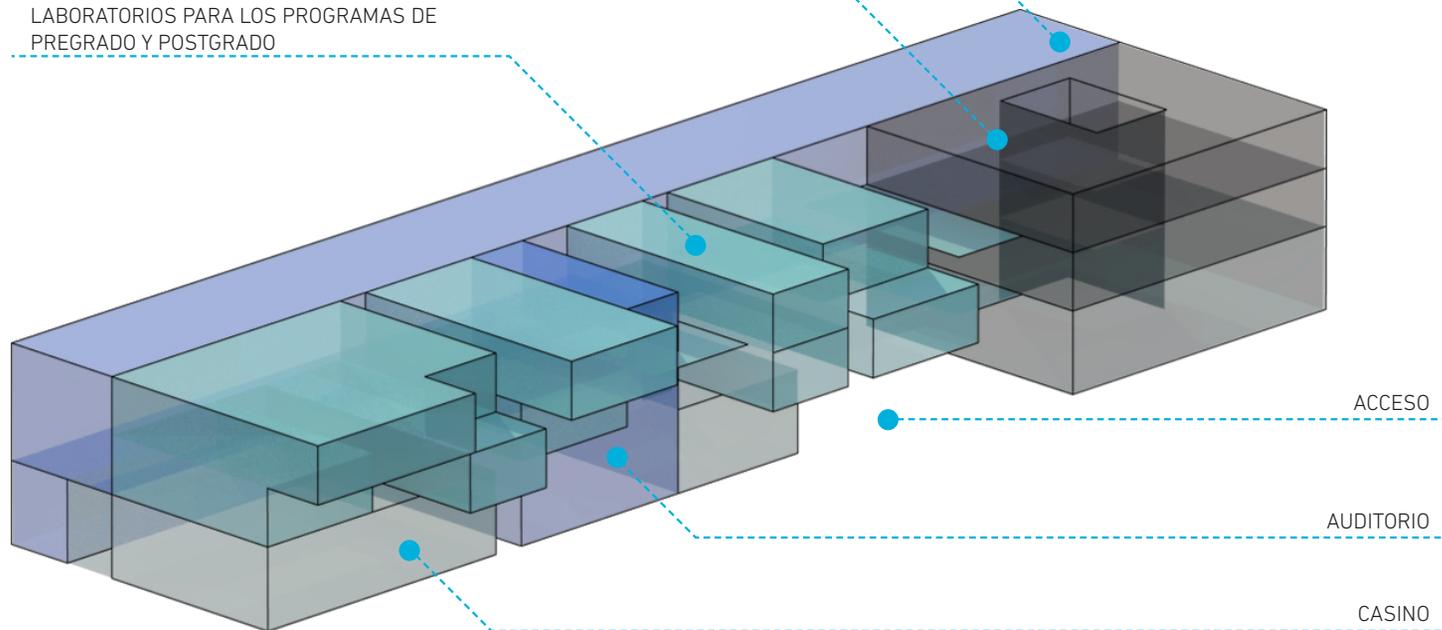
#### 7. ABALCONAMIENTO – VISTAS

Tomando en consideración la condición de abalconamiento en la que queda el volumen del sector oriente (interior), se exagera esta situación generando un juego de volúmenes, los que serán los contenedores del programa de pregrado y posgrado

BLOQUE DE OFICINAS PARA PROFESORES  
Y/O INVESTIGADORES

NUECLEO INSTITUCIONAL PARA  
ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

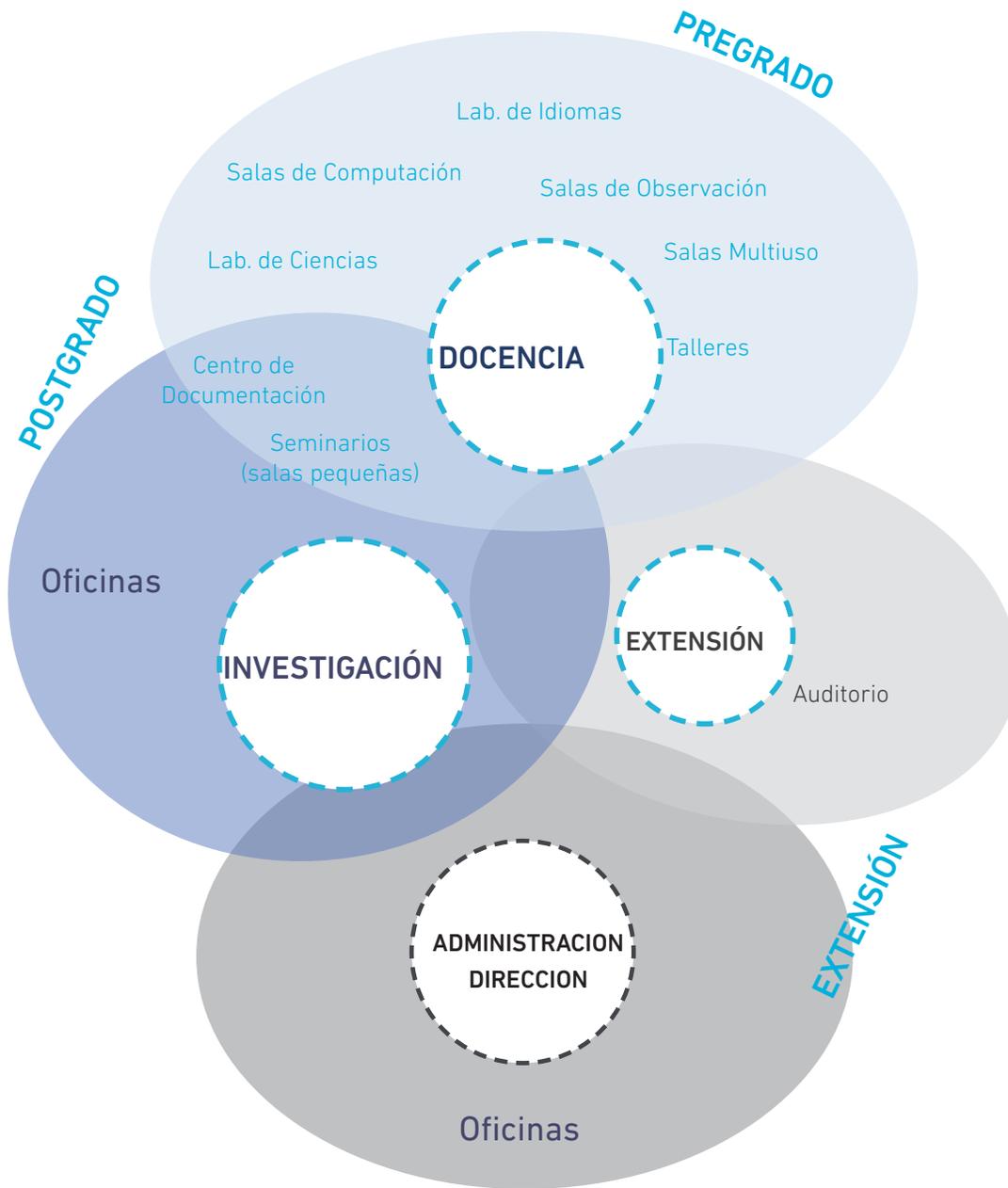
VOLUMENES DE SALAS, TALLERES Y  
LABORATORIOS PARA LOS PROGRAMAS DE  
PREGRADO Y POSTGRADO



ACCESO

AUDITORIO

CASINO



### 3.7 GESTIÓN

La creación de la Facultad de Educación es un proyecto que está bajo el alero del Proyecto Institucional de Educación, proyecto que tiene un carácter de prioridad institucional, tal como fue planteado por el Rector de la Universidad de Chile, Prof. Víctor Pérez en discurso del inicio del año académico 2012.

En este contexto el Rector plantea la importancia de la creación de esta nueva facultad, y la necesidad de la Universidad de Chile de incorporarse al sistema de formación docente y recuperar así la tradición educadora de esta. Es decir, este proyecto cuenta con un respaldo real y contundente por parte de la rectoría.

Por otro lado, la envergadura y trascendencia de un proyecto como este, hacen necesaria la intervención financiera del Estado, considerando la condición de Universidad Pública de esta institución de educación superior.

Por lo tanto, este proyecto debería contar con dos ejes de financiamiento:

1. Un aporte proveniente directamente de la Universidad de Chile.
2. Un apoyo estatal

Para el caso de este último se pueden emplear programas de financiamiento que ofrecidos por el MINEDUC para las superación y mejoramiento de desempeño de las Instituciones de Educación

Superior, como lo fueron en su momento los Fondos MECESUP o los actuales Convenios de Desempeño, como fue el caso del financiamiento de la IBJGM.

#### Convenios de Desempeños

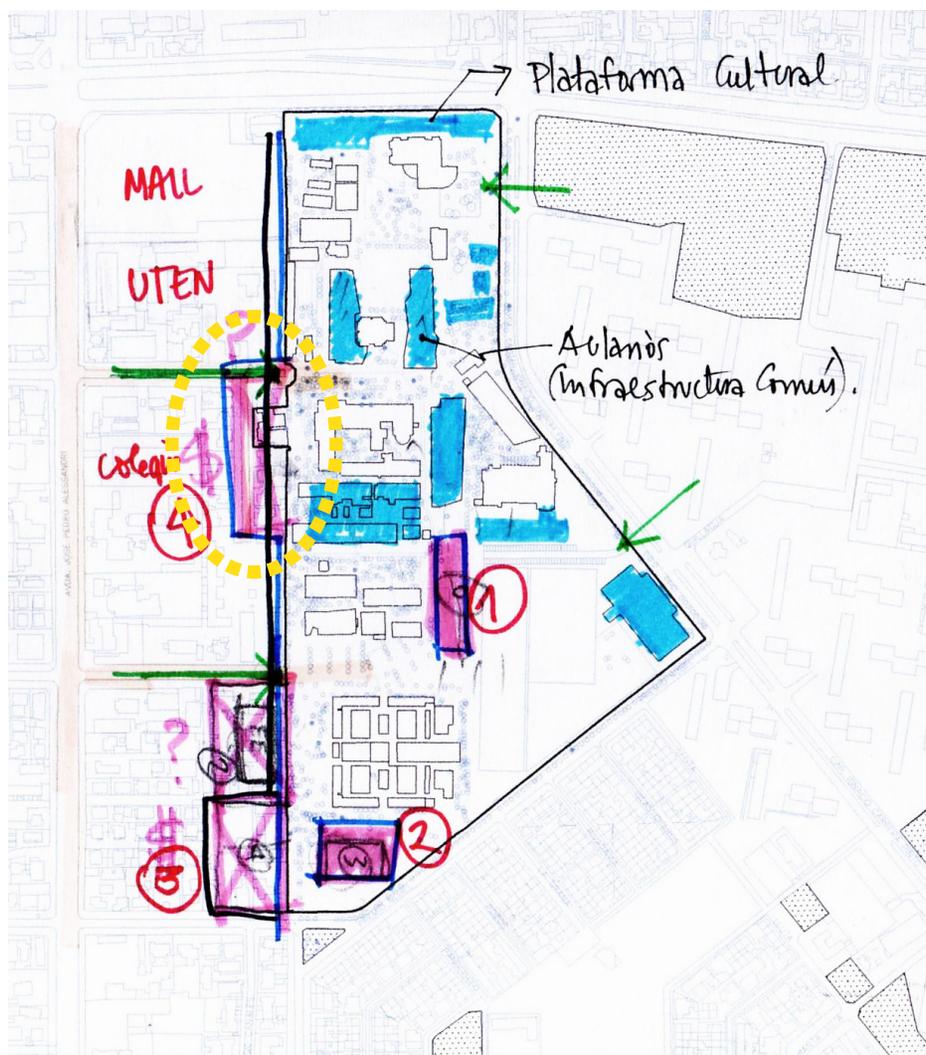
*“Los Convenios de Desempeño constituyen un instrumento de adjudicación competitiva de recursos que complementa los mecanismos ya existentes de financiamiento del Estado a las instituciones de educación superior chilenas. Estos convenios persiguen la obtención de desempeños notables, la superación de desafíos relevantes y el posicionamiento estratégico de las instituciones en aquellas áreas funcionales o de conocimiento que sean objeto de mejora, de manera que puedan convertirse en referentes para otras”<sup>37</sup>*

Durante Mayo de 2012, el Estado, a través del MINEDUC, dispuso un total de 30 mil millones para los fondos concursables de los Convenios de Desempeño. Según Juan José Ugarte, jefe de la División de Educación Superior del MINEDUC, esta cifra se trata de *“la más alta inversión en un concurso único en términos de calidad y equidad”<sup>38</sup>*. Este además agregó que se daría principal énfasis a la formación de profesores.

Esto demuestra el interés que existe por parte del Estado en el Área de la Formación Docente, haciendo a este proyecto atingente y foco de inversión.

37. [www.mineduc.cl](http://www.mineduc.cl)

38. Diario La Tercera, 15/05/2012. Pág 7, Santiago. 2012.



### 3.8 PROCESO

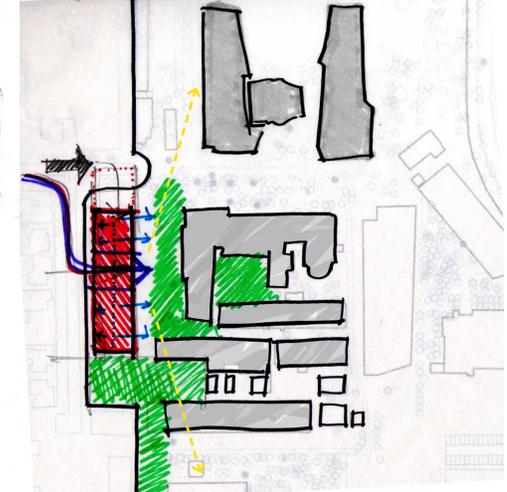
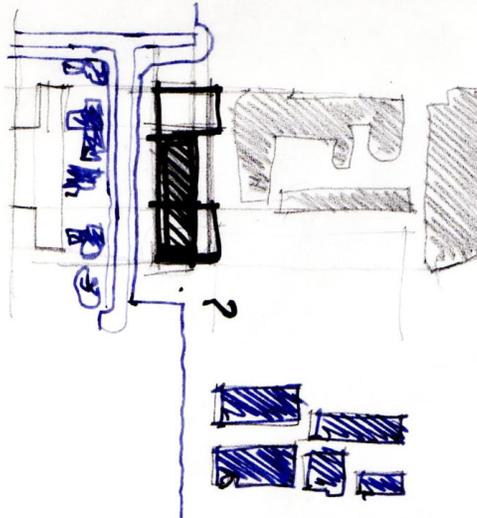
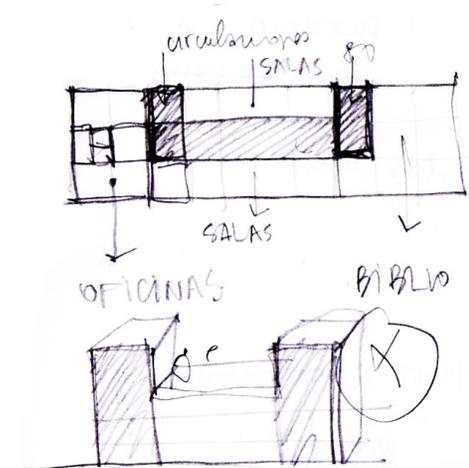
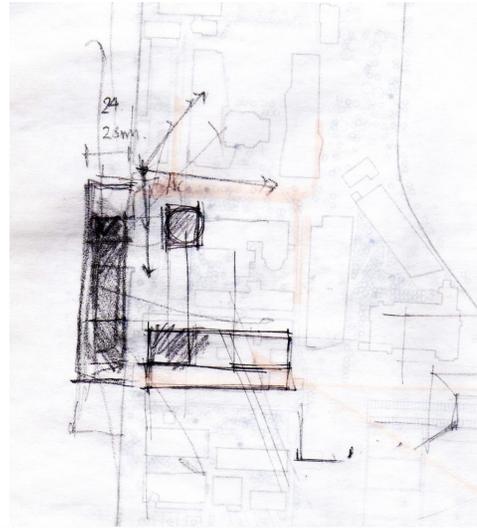
#### Selección del emplazamiento dentro del campus.

Una de las primeras instancias de acercamiento al proyecto, una vez decidido que se emplazaría dentro de Campus Juan Gómez Millas, fue decidir en qué parte de este lo haría.

La imagen muestra las áreas posibles que se tomaron en consideración. Como primer criterio se buscaba utilizar en área disponible, pero en vista de la escasa disponibilidad de suelo para nueva infraestructura finalmente se decidió por ampliar la superficie que actualmente posee el campus con la adición de las 5 casas mencionadas en puntos anteriores.

### Reconocimiento del terreno y sus potencialidades.

- Borde
- Acceso
- "Longitudinalidad"
- Interior/ Exterior
- Campus/ Viviendas
- Traspaso
- Panorámica del Campus





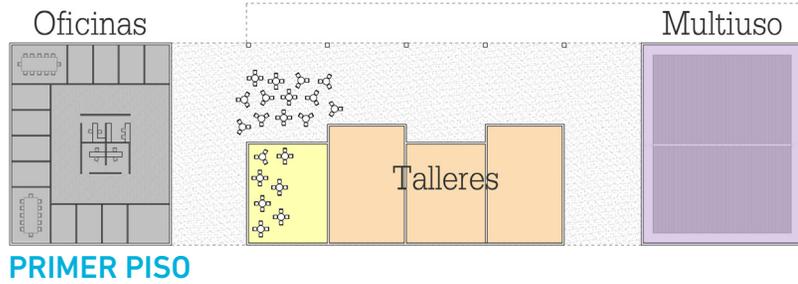
### Conquista de las Vistas.

Como una de las primeras aproximaciones a la configuración formal y espacial del proyecto, se reconoce la dualidad de interior/público y exterior/privado que fue mencionado en capítulos anteriores.

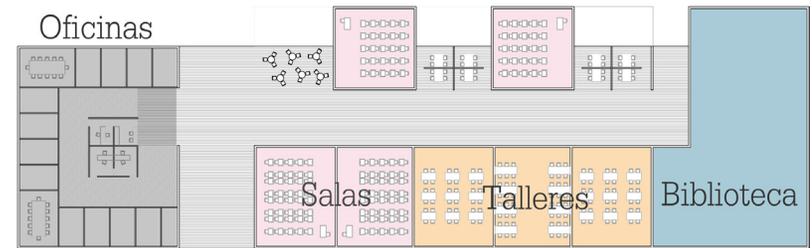
Tomando en consideración esta observación que divide el volumen genérico longitudinalmente, hacia el exterior que organiza el programa con un carácter más privado y contenido, para nuestro caso, el de oficinas y servicios.

Y hacia el campus se concentran los programas que darán cabida a la docencia, teniendo como telón de fondo al campus, aprovechado la condición de panorámica que posee esta área.

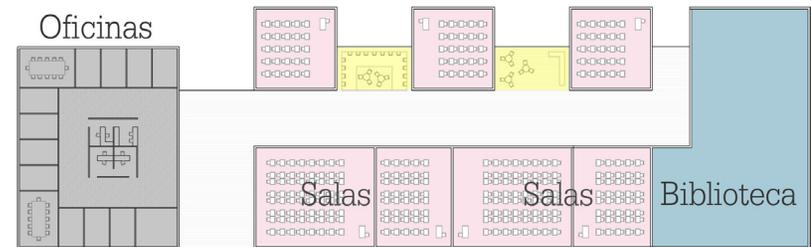
Se genera un juego volumétrico que ayuda a la configuración de las vistas de los recintos, además de entregar un carácter lúdico y extrovertido a la fachada que se enfrenta al Campus.



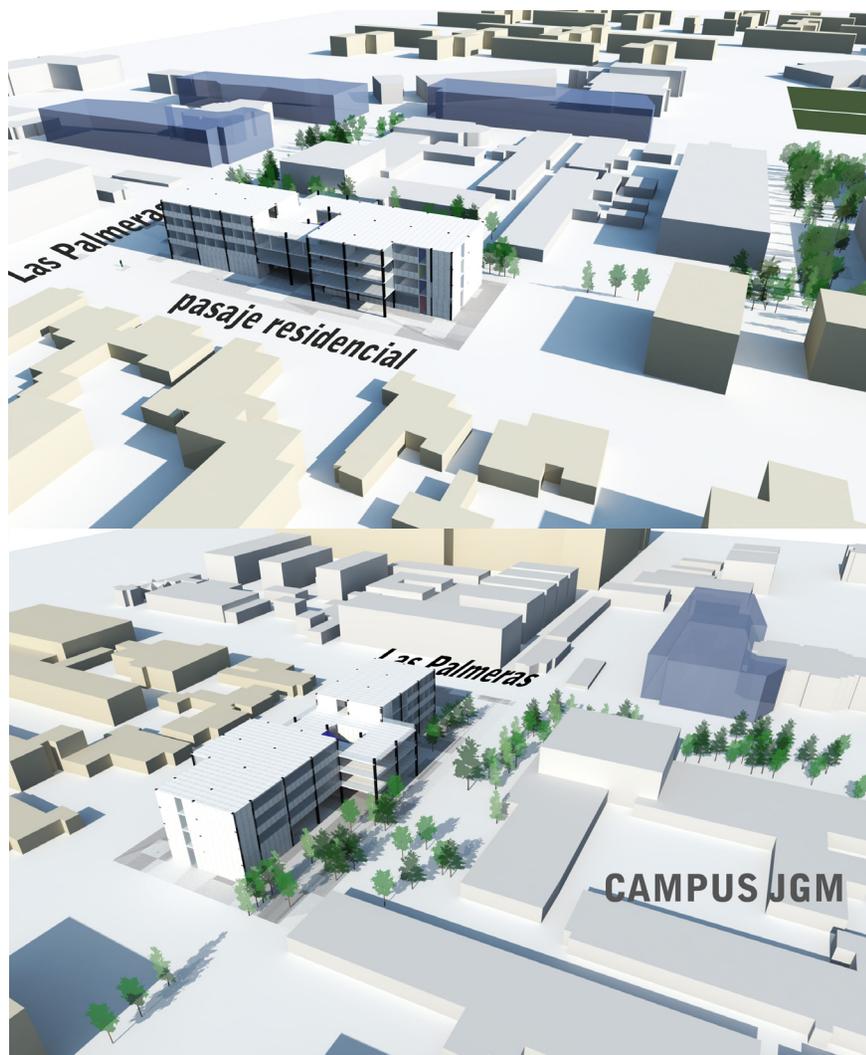
PRIMER PISO



SEGUNDO PISO



TERCER PISO



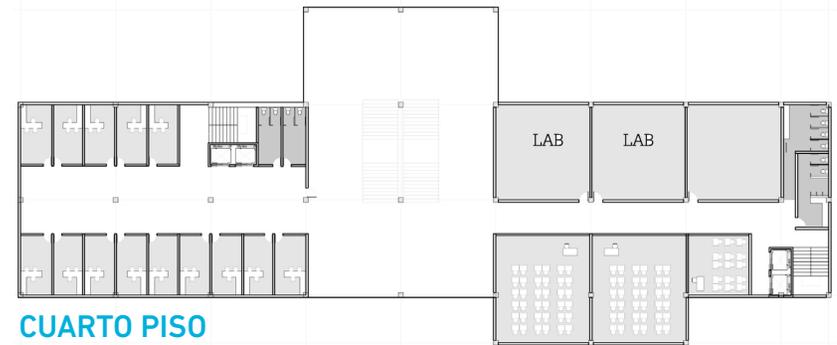
### Simplificación del volumen

Como segunda aproximación, se simplifica la volumetría, generando solo dos movimientos fuera del volumen genérico inicial.

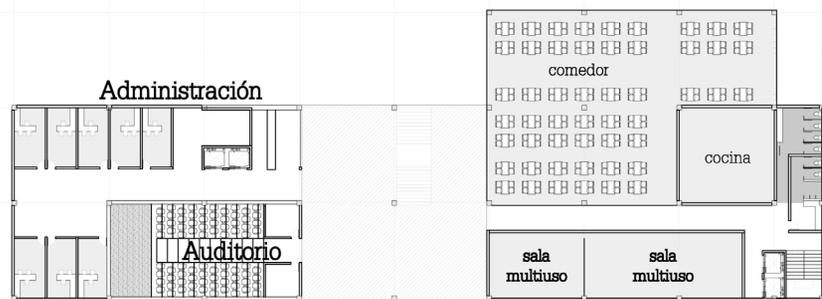
La nueva aproximación da como resultado un edificio neutro, que poco se acerca a la expresión de modernidad e innovación que son las ideas que se buscan potenciar actualmente tanto la Universidad de Chile, como Institución y el Campus Juan Gómez Millas como Campus Modelo.



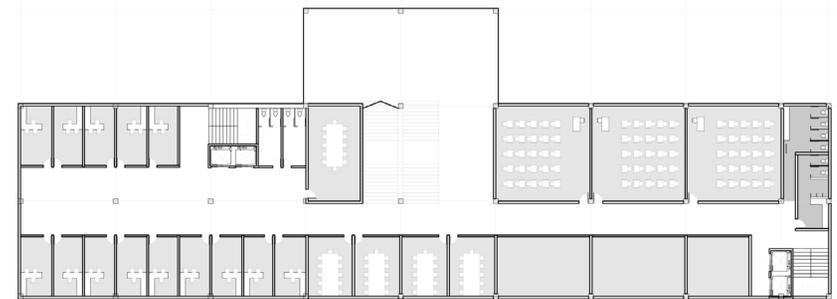
SEGUNDO PISO



CUARTO PISO



PRIMER PISO



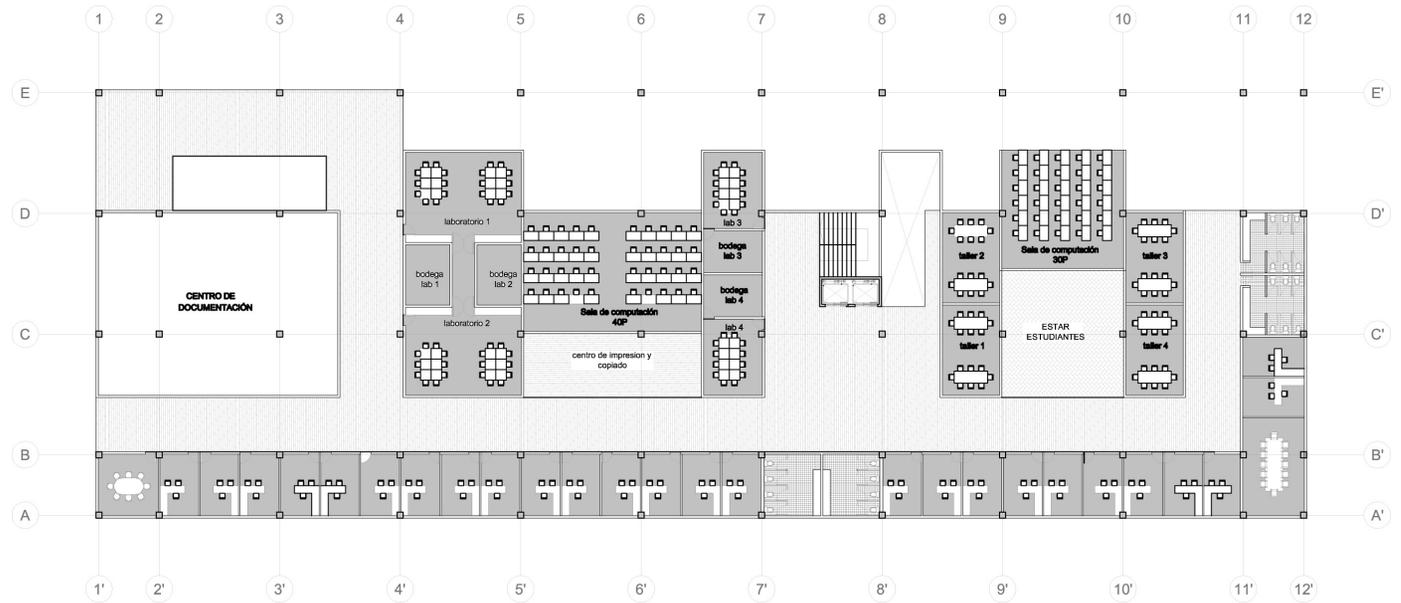
TERCER PISO



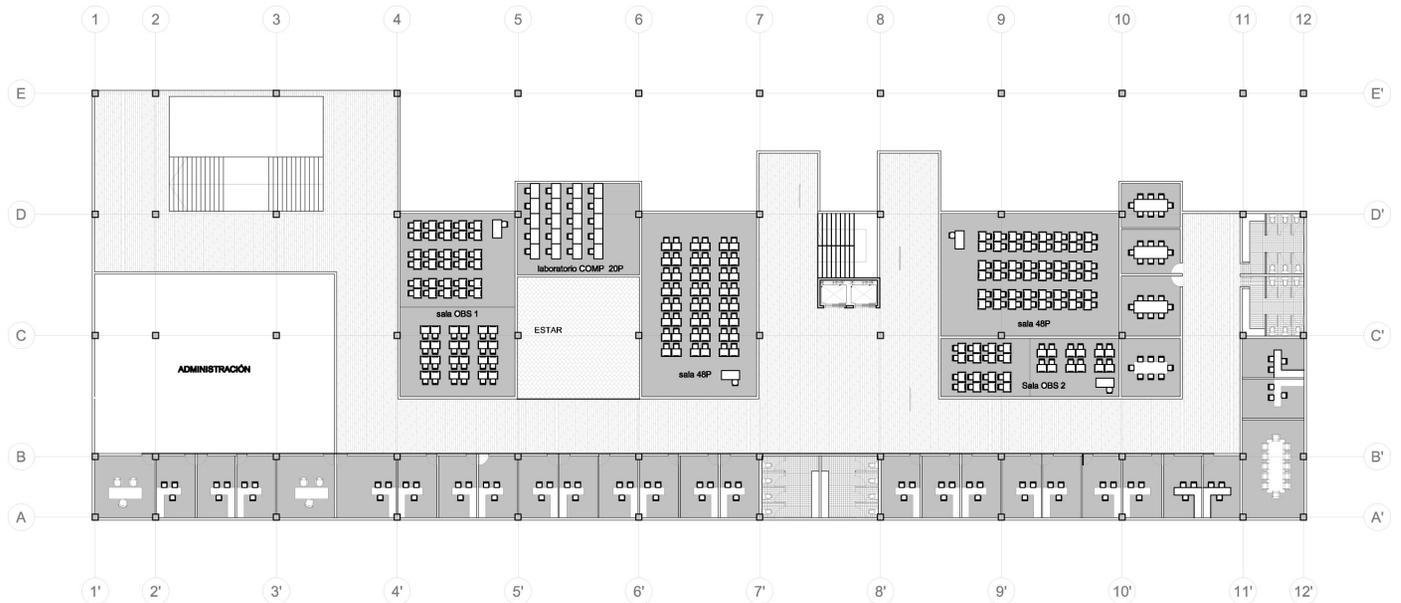
### Juego Volumetrico

Se retoma la idea original de conquista las vistas hacia el campus, generando el abalconamiento de algunos de los recintos

Se agranda el volumen base, para una mayor holgura de los programas y para generar espacios intermedios dentro de las circulaciones que favorezcan el encuentro e intercambio.

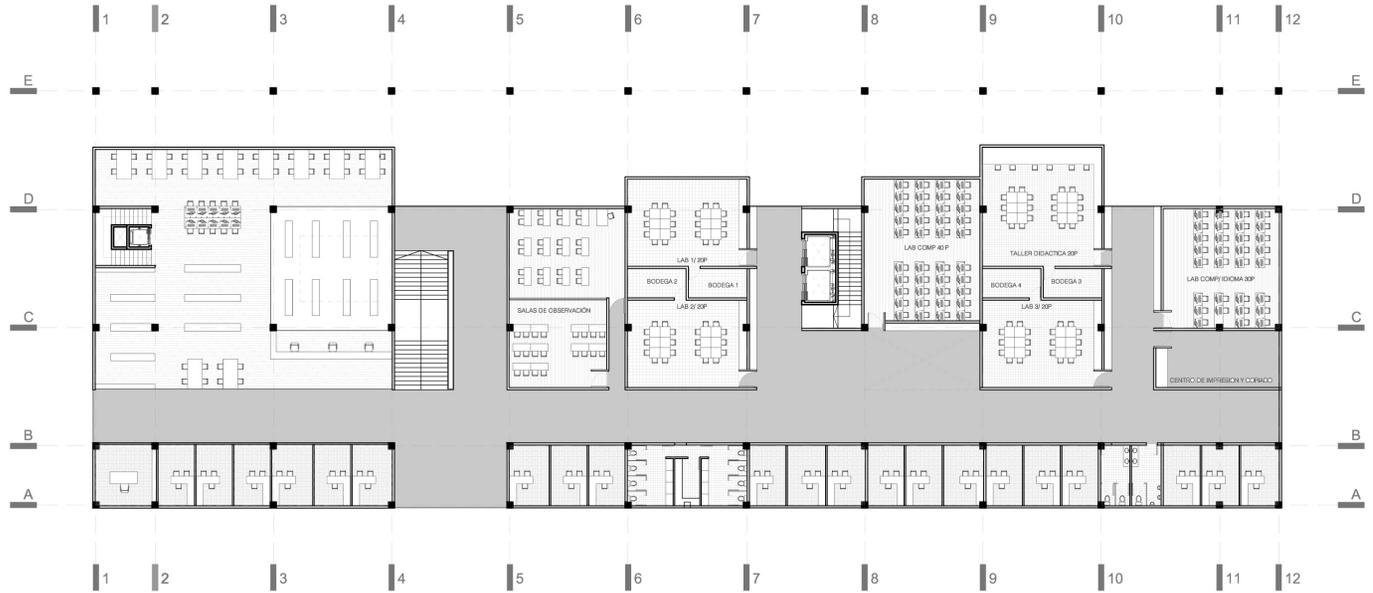


SEGUNDO PISO



PRIMER PISO









### 3.10 REFERENTES



IMAGENES: [www.plataformaarquitectura.cl](http://www.plataformaarquitectura.cl)

**102 Viviendas en Carabanchel /  
dosmasunoarquitectos**

Carabanchel | España.

Referencia:

**Sistema Constructivo Voladizos**

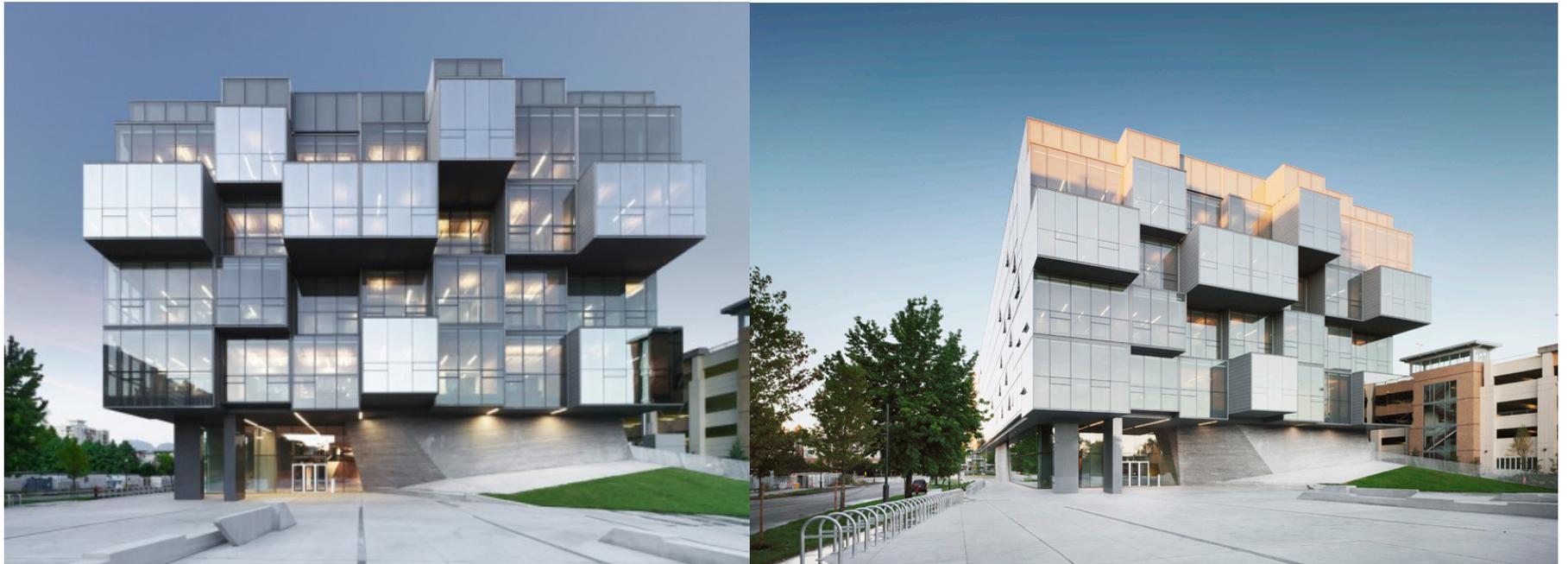


**UBC Facultad de Ciencias Farmaceuticas/  
Saucier + Perrotte architectes**

Vancouver | Canadá.

Referencia:

Voladizos



IMAGENES: [www.archdaily.com](http://www.archdaily.com)

## Prosecutors Office / Architects of Invention

Tbilisi | Canadá

Referencia:

Voladizos y programa de oficinas

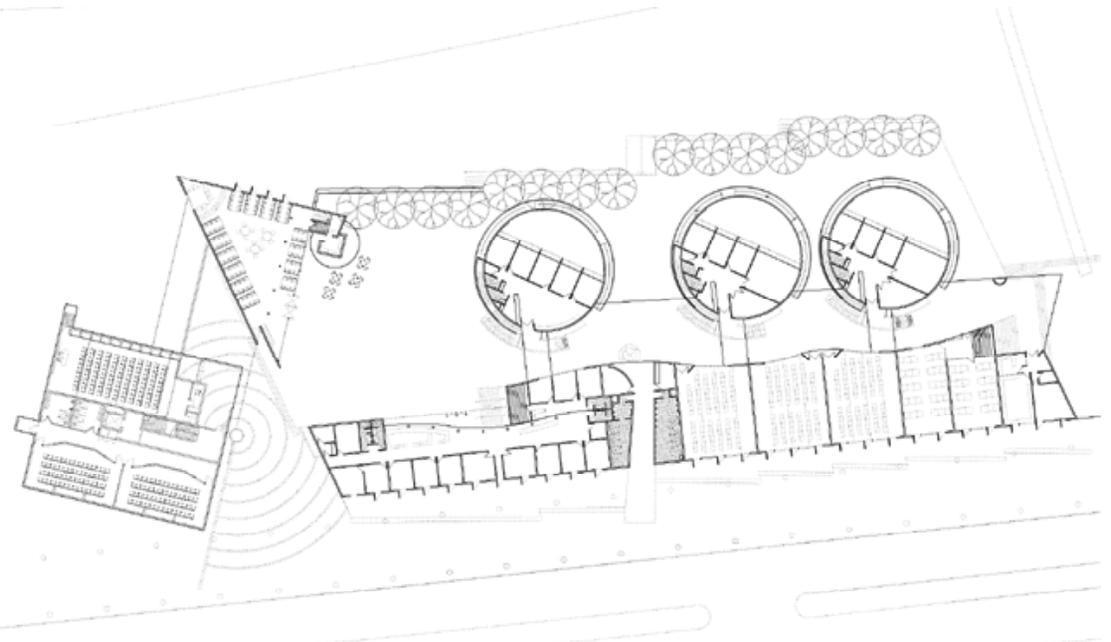


IMAGENES:www.desingboom.com

Facultad de Educación P.U.C./  
Baixas Del Río Arquitectos

Santiago | Chile.

Referencia:  
Programa





# BIBLIOGRAFÍA

## LIBROS

AVALOS, Beatrice. *Profesores para Chile: Historia de un Proyecto*. Mineduc. Santiago, 2002

## ARTÍCULOS

AVALOS, Beatrice. *La Formación Inicial Docente en Chile*. Santiago, 2004

## REVISTAS

OLIVARES CHACÓN, Alex. *La Formación Docente en Chile: Breve Reseña de su Historia*. Revista Observatorio Regional, edición digital de O'Higgins, N° 4. Rancagua, 2009.

RODRÍGUEZ V., LEÓN. *De la Historiad de la Arquitectura Universitaria*. Revista CA n°23, págs. 4-6, Santiago, 1979.

MORENO G., Miguel. *Arquitectura Universitaria en Chile, nuevas condiciones y desafíos (1980 - 2000)*. Revista CA n°104, págs. 30-33. Santiago, 2001.

JIMÉNEZ AVILÉS, Ángela María. *Espacios para Educar y la nueva escuela*. Revista Educación y Pedagogía, vol. 21, n°54, págs. 103-126. Santiago, 2009.

## INVESTIGACIONES

OCDE y el Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo /Banco Mundial. *La Educación Superior en Chile. Revisión de Políticas Nacionales de Educación*. 2009.

ALVARADO, Macarena; DUARTE, Fabián; NEILSON, Christopher. *Efectos Preliminares de la Beca Vocación de Profesor*. Centro de Estudios MINEDUC. Santiago, 2012.

## DOCUMENTOS

GUBBINS ARQUITECTOS; Etapa II anteproyecto - Comunidad del Campus. Diciembre, 2009.

UNIVERSIDAD DE CHILE; Bases para el Proyecto Institucional de Educación de la Universidad de Chile, Informe final, 2011.

## DOCUMENTOS LEGALES

Constitución de la República, 1980.

Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza. Santiago, 1990.

Ley General de Educación. Santiago, 2009.

## PÁGINAS WEB VISITADAS

[www.uchile.cl](http://www.uchile.cl)

[www.mineduc.cl](http://www.mineduc.cl)

[www.mifuturo.cl](http://www.mifuturo.cl)

[www.eligeeducar.cl](http://www.eligeeducar.cl)

[www.plataformaarquitectura.cl](http://www.plataformaarquitectura.cl)

[www.archdaily.com](http://www.archdaily.com)

[www.desingboom.com](http://www.desingboom.com)

[www.uc.cl](http://www.uc.cl)

[www.umce.cl](http://www.umce.cl)

[www.ciae.cl](http://www.ciae.cl)

# INDICE

<b>MOTIVACIÓN</b>	<b>5</b>
<b>C1  ANTECEDENTES</b>	<b>7</b>
1.1 LA EDUCACIÓN COMO ACTIVADOR DE CAMBIO SOCIAL	9
El Concepto de Educación	9
Educación como fundamento Sociocultural	9
Calidad de la Educación, calidad del proceso formativo	9
La Educación en Chile, Derecho o Bien de Consumo.	1 0
1.2 FORMACIÓN DOCENTE EN CHILE	1 3
Reseña Histórica	1 3
Privatización de la Educación	1 7
Realidad Actual	2 0
Prueba Inicia	2 0
Beca Vocación de Profesor	2 1
1.3 FORMACIÓN DOCENTE Y LA UNIVERSIDAD DE CHILE	2 3
Proyecto Institucional de Educación	2 4
Creación de la Facultad de Educación de la Universidad de Chile.	2 6
<b>C2  LUGAR</b>	<b>2 9</b>
2.1 PROPIEDADES UNIVERSIDAD DE CHILE	3 3
2.2 SELECCIÓN DEL LUGAR	3 4
2.3 CAMPUS JUAN GOMEZ MILLAS	4 0
2.4 USOS DE SUELO	4 1
2.5 NORMATIVA	4 2
2.5 FACULTADES Y CARRERAS	4 2
2.6 INICIATIVA BICENTENARIO JUAN GÓMEZ MILLAS (IBJGM)	4 4
2.7 FINANCIAMIENTO IBJGM	4 5

2.8 PLAN MAESTRO CAMPUS JUAN GÓMEZ MILLAS	4 6
2.9 AULARIOS	4 8
2.10 PLATAFORMA CULTURAL DEL CAMPUS JUAN GÓMEZ MILLAS	4 9

<b>C3   PROYECTO</b>	<b>5 3</b>
3.1 PROGRAMA	5 5
3.2 DESGLOSE PROGRAMA	5 7
3.3 DEFINICIÓN DEL DONDE	5 8
3.4 INTENSIÓN ARQUITECTÓNICA	6 0
3.5 CONCEPTO   ACERCAMIENTO FORMAL AL PROYECTO	6 2
3.6 PARTIDO GENERAL	6 3
3.7 GESTIÓN	6 7
3.8 PROCESO	6 8
3.9 PROYECTO EN DESARROLLO	7 6
3.10 REFERENTES	8 0

<b>  BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>8 5</b>
-----------------------	------------